

# **INFORME**

## **GIRA R12**

### **CENTRO**

Verificación y Seguimiento  
Independiente del  
Cumplimiento de la Visión  
de País y el Plan de Nación

**2017**

**FORO NACIONAL DE CONVERGENCIA**



**FONAC** Veeduría  
Social

**INFORME GIRA REGIÓN 12 CENTRO**

**VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE DEL  
CUMPLIMIENTO DE LA VISIÓN DE PAÍS Y EL PLAN DE  
NACIÓN**

**SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2017.**

CONTENIDO	Pp
<b>A. Siglas y Acrónimos</b>	1
<b>B. Introducción</b>	4
<b>C. Objetivo 1: Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana con sistema consolidados de previsión social.</b>	5
C1. Programa Mejores Familias	5
C2. IDECOAS (agua y saneamiento básico, infraestructura educativa, calles de concreto hidráulico, centros de salud.	9
C3. Dirección Departamental de Educación de Francisco Morazán	18
C4. Dirección de Redes Integradas de Salud SESAL	22
<b>D. Objetivo 2: Una Honduras desarrollándose en democracia, con seguridad y sin violencia.</b>	26
D1. Programa Guardianes de la Patria	26
D2. Ciudad Mujer	32
D3. Dirección de Logística de la Policía Nacional/ Secretaría de Seguridad	34
D4. La Armería / Instituto de Previsión Militar	37
D5. Dirección de Asuntos Comunitarios Interinstitucionales y Comunitarios	39
D6. Secretaría de Defensa Nacional	41
<b>E. Objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos dignos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos naturales y reduce al mínimo su vulnerabilidad ambiental.</b>	44
E1. Programa Con Rural	44
E2. Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAG)	46
E3. Plan Maestro Agua Bosque y Suelo, Comisión Presidencial de Cambio Climático	48
E4. Azucarera Tres Valles	51
E5. Coordinador Nacional CDE-MIPYME	55
<b>F. Objetivo 4: Una Honduras con un estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.</b>	57
F1. Alcaldía Municipal de Güinope	57
F2. EITI Honduras	59
F3. Alcaldía Municipal de Lepaterique	62
F4. Alcaldía Municipal de Moroceli	63
F5. Iniciativas COST	67
F6. Mesa de Transparencia y Rendición de Cuentas de la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y descentralización.	71
F7. Programas y proyectos de Inversión competitividad para Honduras del BCIE	74
F8. Alcaldía Municipal de San Lucas	77
F9. Alcaldía Municipal de Maraita	78
<b>G. Conclusiones</b>	81
<b>H. Recomendaciones</b>	82

<b>I. Bibliografía</b>	84
<b>J. Anexos</b>	86
J1. Cronograma	86

## A. SIGLAS Y ACRONIMOS

---

### A

---

Agua, Bosque y Suelo (ABS)  
Agencia Estadounidense para el Desarrollo (USAID sus siglas en ingles)  
Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)  
Atención primaria en salud (APS)  
Alianza Público Privada (APP)

---

### B

---

Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO)  
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

---

### C

---

Centro de Educación Pre básica (CEPREB)  
Centro de Estudios de la Mujer (CEM-H)  
Centro de Desarrollo Empresarial (CDE)  
Centro Integral de Salud (CIS)  
Centro de Salud Medico Odontológico (CESAMO)  
Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL)  
Centro de Recolección de Leche (CREL)  
Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT)  
Comisión Nacional para el Desarrollo para el Desarrollo de la Educación Alternativa no Formal (CONEANFO)  
Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH)  
Conferencia de la Fuerzas Armadas Centroamericanas "C-FAC".  
Corte Suprema de Justicia (CSJ)  
Currículo Nacional Básico (CNB)

---

### D

---

Dirección Policial de Investigación (DPI)  
Declaración Universal de los Derechos Humanos (DDHH)

---

### E

---

Educación para Todos (Programa EDUCATODOS)  
Educación y Entrenamiento en resistencia a las pandillas (GREAT)  
Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA)  
Equipos de Salud Familia (ESFAM)

---

### F

---

Federación de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH)  
Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH)  
Foro Nacional de Convergencia (FONAC)  
Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)  
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)  
Fondo de Población de las Naciones Unidas (En inglés UNFPA, *United Nations Fund for Population Activities*)  
Fundación para la Educación Ricardo Ernesto Maduro Andreu (FEREMA),  
Fundación de Desarrollo Empresarial (FUNDER)  
Fuerzas Armadas de Honduras (FFAA)  
Fuerza de Seguridad Interinstitucional (FUSINA)

---

H

---

Hospital Escuela Universitario (HEU)

---

I

---

Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas en Honduras (EITI-Honduras)  
Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA)  
Instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER)  
Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN)  
Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)  
Instituto Nacional de Estadística (INE).  
Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)  
Instituto Nacional de Migración (INM)  
Instituto Nacional de la Mujer (INAM)  
Instituto de Previsión Militar (IPM)  
Instituto Tecnológico Policial (ITP)  
Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (COST Honduras)

---

M

---

Micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME)  
Ministerio Público (MP)  
Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH)  
Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria (MNSPC)

---

O

---

Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI)

Oficina Municipal de la Mujer (OMM)

---

P

---

Plan Estratégico de Gobierno (PEG)  
Plan de Desarrollo Municipal (PDM)  
Producto Interno Bruto (PIB)  
Policía Militar de Orden Público (PMOP)  
Policía Nacional (PN)  
Porcentaje de Tierras forestales con plan de manejo (PTFPM)  
Proyecto de Pequeñas Donaciones (PPD)  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)  
Programa Mundial de Alimentos (PMA)  
Proyecto Adaptación al Cambio Climático del Sector Forestal (CLIFOR)

---

R

---

Registro Nacional de las Personas (RNP)  
Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS)

---

S

---

Secretaría de Educación (SEDUC)  
Secretaría de Salud (SESAL)  
Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)  
Servicio de Administración de Rentas (SAR)  
Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA)  
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)  
Secretaría de Desarrollo Social (SEDIS)  
Servicio Nacional Sanitario de Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)  
Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP)  
Secretaría de Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MI AMBIENTE)  
Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD)

---

U

---

Unidad de Atención Primaria en Salud (UAPS)

---

## B. INTRODUCCION

El presente informe expone el proceso de Verificación y Seguimiento de Políticas, Programas y Proyectos, en el marco de las atribuciones poseídas por el Foro Nacional de Convergencia (FONAC) establecidas en la Visión de País, en la Región 12 Centro.

La Región 12 Centro, tiene una extensión territorial de 5262.30 km<sup>2</sup> y una población aproximada de 1, 450,000 habitantes, la región está integrada por 19 municipios de los departamentos de Francisco Morazán y El Paraíso.

La visita realizada por FONAC, se realizó en diferentes comunidades de los municipios de Distrito Central, Güinope, San Antonio de Oriente, Oropoli, San Lucas, Yuscaran, Maraita, Moroceli y Lepaterique, esto se consideró en función de los programas encontrados y las posibilidades institucionales de movilización, estas giras son un complemento del seguimiento de políticas, programas, planes y presupuestos que el FONAC, ha venido monitoreando con el propósito de verificar su incidencia y ejecución por las diferentes instituciones del Estado, y la contribución al logro de las metas e indicadores nacionales y de resultado plasmados en el Plan de Gobierno 2014-2018.

C. OBJETIVO 1: UNA HONDURAS SIN POBREZA EXTREMA, EDUCADA Y SANA CON SISTEMA CONSOLIDADOS DE PREVISIÓN SOCIAL.

**C1. Reunión Informativa con la Dirección del Programa Mejores Familias**

Lugar	Oficinas de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS).
Hora	10:00 am / 11:30 am
Informante	Lic. Emilio Munguía Campos Director Mejores Familias/SEDIS
Objetivo de la Visión de País y el Plan de Nación	Objetivo 1: Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social.
Meta e Indicador	Meta 1.1 Erradicar la pobreza extrema Indicador: Porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema (12)/ INE Meta 1.2 Reducir a menos del 15% el porcentaje de hogares en situación de pobreza. Porcentaje de hogares en situación de pobreza (13)/ INE
Fecha de la Entrevista	19 de Septiembre de 2017

Mejores Familias se define como un modelo de autogestión con enfoque andragógico impulsado por mujeres que promueve prácticas de estilo de vida saludable y la correcta ingesta alimentaria y nutricional.

La población meta es la mujer en edad reproductiva (como una generadora de estrategias hacia el desarrollo), así como de niños y niñas menores de cinco (5) años con los cuales se trabaja en los cuatro (4) pilares de la Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN): Disponibilidad, Acceso, Consumo y Utilización biológica de los alimentos.

El Objetivo general del programa, es generar gradual y progresivamente a través de un cambio de comportamiento en las Mujeres Participantes, el bienestar personal y colectivo, así como la obtención de habilidades y capacidades para el ejercicio pleno de los derechos de las personas en situación de pobreza extrema, vulnerabilidad, exclusión y riesgo social, con el objeto de crear sus oportunidades de generación de bienestar individual, familiar y comunitario a través de dos (2) ejes transversales que son: autoestima y autogestión.

Objetivos específicos:

- Desarrollar en la mujer, prácticas para la adecuada selección, preparación y consumo de alimentos.
- Educar a las madres en salud preventiva con acciones sostenibles para mejorar la condición de madre-hijo e hija, familia y comunidad
- Educar a las madres en salud preventiva con acciones sostenibles para mejorar la condición de madre-hijo e hija, familia y comunidad.

Los 3 componentes del programa son: 1. La formación de la Mujer, 2. Vigilancia de la situación de la familia y la mujer, 3. Promoción de la organización y autogestión comunitaria.

Se cuenta con mil cuatrocientos técnicos de campo a nivel nacional que previamente han sido formados y capacitados. Cada técnico maneja cinco (5) grupos en formación con un promedio de asistencia de treinta a cuarenta mujeres.

El proceso se desarrolla en dos (2) fases con una duración aproximada de 18 meses en donde se brinda formación y capacitación a un máximo de 56 mil mujeres así como visitas domiciliarias para corroborar si están poniendo en práctica lo aprendido.

La primera fase del programa se llama diagnóstica y en esta se levantan nueve (9) tipos diferentes de instrumentos de medición que van desde consultas sobre la situación de la comunidad, ubicación geográficas y hasta la situación de su familia. Esto es para la aplicación de los criterios de elegibilidad de la comunidad.

Esta fase se desarrolla con apoyo del personal comunitario existente como patronatos, equipos de salud familiar, líderes comunitarios, guías de familia. Desarrollándose el levantamiento de las líneas base que son de aplicación única y exclusivamente para la realidad vivida por los miembros de esas comunidades. El levantamiento inicialmente se realizó en un muestreo con el diez por ciento (10%) de la población existente en cada comunidad seleccionada, actualmente se realiza de manera general en todas las comunidades.

Al final de esta fase, se firma un convenio con los líderes comunitarios en donde ellos se comprometen a desarrollar las diferentes actividades a voluntad y el programa se compromete con el acompañamiento técnico, es decir que los resultados del mismo dependerán de la voluntad y compromiso de sus líderes comunitarios.

En la Segunda Fase que es la operativa, se desarrollan los procesos de capacitación con cuatro (4) temas fundamentales: 1. Autoestima, 2. Salud y Alimentación, 3. Maternidad y paternidad responsable, 4. Salud reproductiva.

Cada tema tiene sus propios objetivos y sub temas, como por ejemplo: el eje temático de Autoestima (con el que inician los procesos) manejan seis (6) áreas: lavado de mano, baño diario, calzado, cambio de ropa, peinado y cepillado de dientes.

En siguientes fases se abordan temáticas de convivencia familiar como por ejemplo: la separación de espacios físicos para lograr la armonía y la privacidad de cada uno de los miembros de las familias. Es importante destacar que en el proceso se genera un vínculo importante entre el técnico de campo y las mujeres que son abordadas en el programa.

El ciclo temático tiene una duración de cinco (5) semanas distribuidos de la siguiente manera:

- a) Primera Semana (primer tema) ejemplo Autoestima se desarrolla un manual metodológico. Cinco (5) grupos un día por cada grupo (30-40 mujeres).
- b) Segunda Semana se desarrolla la visita domiciliaria para la verificación de la puesta en práctica de los aprendido en las capacitaciones. Este último se hace a través de la aplicación de veintiséis instrumentos metodológicos que se desarrollan a través de la observación y conversación.
- c) Tercera Semana: proceso de reforzamiento por cada familia de acuerdo a las fallas encontradas en las visitas domiciliarias aquí también se hace el proceso de peso y talla para las madres que aún no lo han logrado desarrollar.
- d) Cuarta Semana: Se finaliza con una asamblea comunitaria en donde se brinda una información y se discuten los temas generales que ayudan a cumplir con los indicadores del programa así como buscar estrategias de solución además de un compromiso de la comunidad a mejorar los indicadores si al final en la siguiente evaluación los indicadores no han bajado entonces se moviliza personal técnico central para ayudar a mejorar los indicadores. Los técnicos de campo tienen un día a la semana para hacer el trabajo de oficina.

En las visitas de campo realizadas por el FONAC, se ha observado la necesidad de este tipo de intervención (programa Mejores Familias) antes de entregar las ayudas de la plataforma Vida Mejor ya que a las familias que resultan beneficiadas en muchas ocasiones no aprecian y/o cuidan el bien concedido. Un ejemplo son las viviendas sociales en donde la familia subsiste casi en las mismas condiciones inapropiadas de aseo. Por lo que se hace evidente la necesidad de un cambio de conducta y formas de accionar, otro ejemplo claro son los eco fogones, que al poco tiempo quedan en desuso por su mal cuidado, lo mismo sucede con los filtros de agua y la poca importancia que las familias le dan al mismo.

Es necesario reforzar el proceso de capacitación para los técnicos que laboran en campo, para que ellos hagan el efecto multiplicador con las familias en la comunidad, específicamente en los temas de nutrición y la disponibilidad de los alimentos y como poder sacar el máximo provecho nutricional con lo que tienen acceso.

Es importante que dentro del personal de campo se pueda contar con sociólogos que puedan recoger las experiencias y los resultados del programa ya que con seguridad ahí habrá una enorme riqueza en lecciones aprendidas que pueden ayudar a una mejor intervención de las familias a través del gobierno a través de la implementación de las diferentes políticas públicas.

A pesar de que se cuenta con algunas coordinaciones importantes con instituciones como el Fondo de Población (temas de salud sexual), SESAL (salud, control peso, talla, vacunación, alimentación), SEDUC (importancia de la estimulación temprana), Cruz Roja, Visión Mundial, y Programa Mundial de Alimentos (PMA), aun es necesario articular esfuerzos con organizaciones sociales y lo más importante es la clara vinculación de este programa con los componentes de la Plataforma Vida Mejor.

## Indicadores Medidos a través del Programa Mejores Familias

### Autoestima

- E.2 Mujeres con buena práctica de higiene personal
- E.3 Viviendas limpias y ordenadas
- E.4 Viviendas sin basura y presencia de heces fecales
- E.5 Viviendas con letrina limpia
- E.6 Mujeres que le dan algún tratamiento al agua para beber
- E.8 Mujeres organizadas que promueven acciones para el saneamiento de su comunidad
- E.9 Mujeres que se han practicado el examen de Citología o Papanicolaou durante el último año

### Maternidad y Paternidad Responsable

- E.24 Mujeres que en el último mes elaboraron un presupuesto familia.
- E.26 Mujeres que reconocen las necesidades básicas de su familia, y la responsabilidad que conlleva ser madres/padres de familia.
- E.27 Mujeres que aplican un presupuesto priorizado.

### Salud y Alimentación

- E.10. Mujeres que conocen la importancia de dar lactancia materna exclusiva a sus niños/as en los primeros 6 meses de vida.
- E. 11 Mujeres que conocen la importancia de dar alimentación complementaria adecuada a sus niños/as de 6 a 12 meses de edad.
- E.14 Mujeres que conocen la importancia de pesar y medir al niño/a menor de 5 años.
- E.15 Mujeres que desarrollan prácticas preventivas en diarreas, zica, chikungunya, dengue, Ira's, enfermedades de la piel y mal de Chagas.
- E.16 Mujeres que reconocen señales de peligro de las enfermedades (diarreas, zica, chikungunya, dengue, IRA's, enfermedades de la piel y mal de Chagas).
- E.17 Mujeres que acuden oportunamente al SS al identificar signos y síntomas de enfermedades (diarreas, zica, chikungunya, dengue, IRA's, enfermedades de la piel y mal de Chagas).
- E.18 Mujeres que conocen la importancia del buen manejo del niño/a enfermo con zica, chikungunya, dengue, diarrea y/o IRA's.
- E.19 Mujeres que reconocen al menos dos signos clínicos de desnutrición aguda y/o clínica

### Salud Reproductiva

- E.28 Mujeres que reconocen la importancia de respetar el período intergenésico mayor o igual a 36 meses.
- E.30 Mujeres que reconocen la importancia de asistir al menos a 4 controles o chequeos durante el embarazo, con personal de salud calificado (PSC).
- E.31 Mujeres que conocen que deben recibir durante los 3 primeros días del nacimiento de su hijo/a, su primera visita post-parto, con PSC.
- E.32 Mujeres que conocen la importancia de buscar la suplementación con hierro y ácido fólico y TT durante el embarazo con PSC.
- E.33 Mujeres que conocen la importancia de practicarse mensualmente, el autoexamen de mamas.
- E.34 Mujeres que reconocen al menos 3 señales de peligro durante el embarazo.
- E.35 Mujeres que reconocen al menos 3 señales de peligro en el recién nacido.
- E.36 Mujeres que han escuchado o tienen conocimiento de al menos 2 infecciones de transmisión sexual.
- E.37 Mujeres que conocen al menos 2 formas de transmisión del VIH/SIDA.

Fuente: SEDIS

## C2. Visita de Campo con el Instituto de Desarrollo Comunitario de Agua y Saneamiento (IDECOAS)

<b>Lugar</b>	<b>Recorrido Varios Proyectos ubicados en la Región 12 Centro</b>
Hora	7:00 am a 5:00 pm
Informante	Sociedad de Padres / IDECOAS
Objetivo de la Visión de País y el Plan de Nación	Objetivo 1: Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social
Meta- Indicador	<p>Meta 1.1 Erradicar la pobreza extrema.</p> <p>Porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema (12)/ INE</p> <p>Porcentaje de personas con acceso a un sistema de saneamiento básico (33)/ INE *modificado</p> <p>Meta 1.3 Elevar la escolaridad promedio a 9 años.</p> <p>Años de estudio promedio de la población adulta (15 años o más) (AEP)(23)/ INE</p> <p>Meta 1.4 Alcanzar un 95% de cobertura en salud en todos los niveles del sistema.</p> <p>Cobertura de atención de los servicios de salud en todos los niveles (25) / SESAL-INE (ENDESA)</p>
Fecha de la Entrevista	21 y 22 de septiembre 2017

### Reparaciones de Centros Educativos y Casas Históricas:

#### Escuela José Ramírez Soto, Aldea La Guadalupe.

La reunión se llevó a cabo en compañía de los maestros y la sociedad de padres de familia, de los alumnos que asisten a este centro educativo, quienes expusieron su bienestar al poder contar con mejores instalaciones educativas para sus hijos, gracias a la intervención de FHIS- IDECOAS.

Este proyecto consistió en el mejoramiento general de la infraestructura del centro educativo (aula en donde ahora funciona el kínder, techo, cielo falso, ventanales, piso de cerámica, corredores, módulos sanitarios y cisterna), según se manifestó esto se logró gracias a las

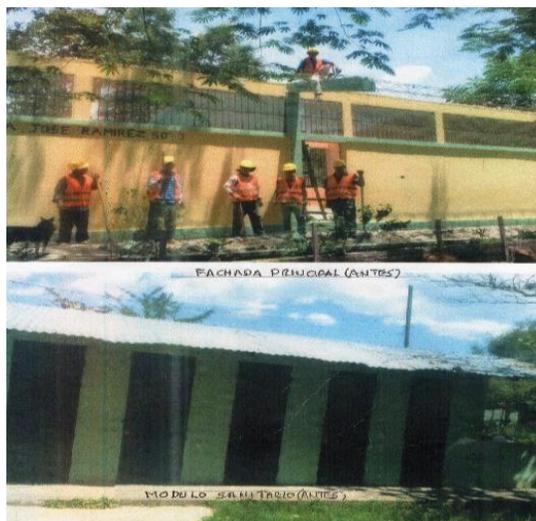
acciones realizadas por los padres de familia y la comunidad, quienes enfrentaron amenazas externas e internas que promoviera en algún momento su cierre por la autoridad anterior.

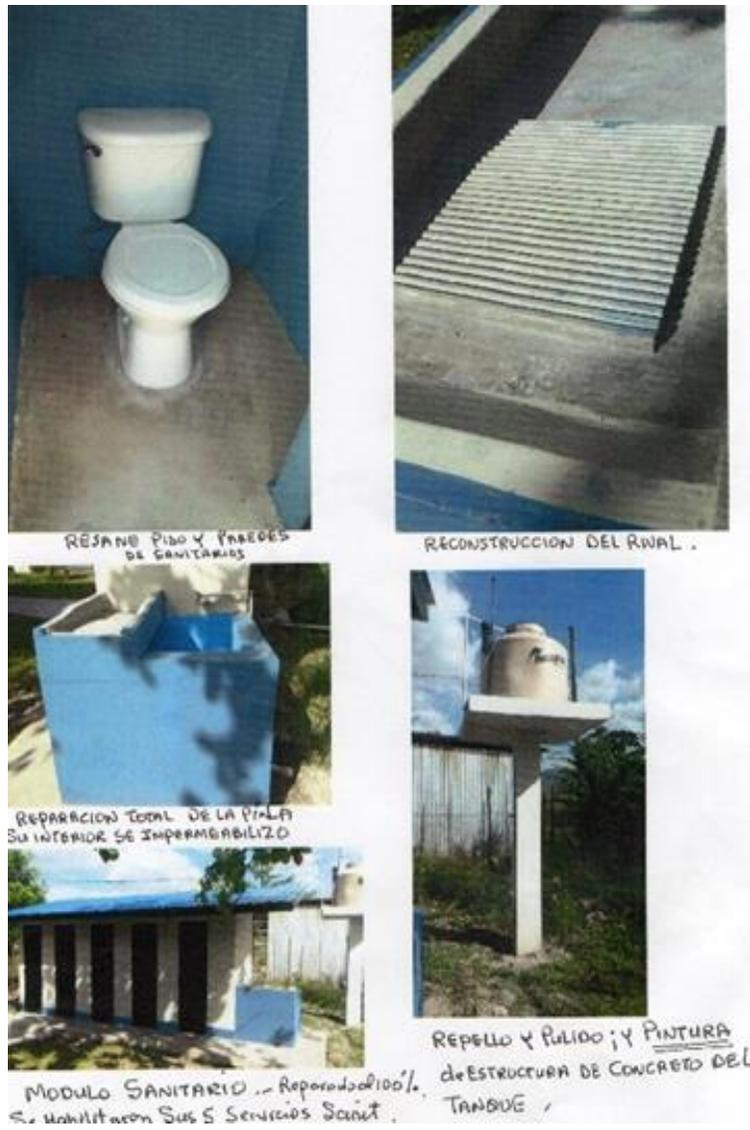
Para el año 2017, se reportó un aumento sustancial en la matrícula escolar que pasó de treinta y cuatro a sesenta y cinco niños. Los docentes por su lado exteriorizan sentirse satisfechos de trabajar en un nuevo ambiente más cómodo para ellos y sus alumnos. Se ha observado que los estudiantes han mejorado la actitud, sus calificaciones, indicando que el calor, la poca iluminación eran factores en contra y en la actualidad tienen asistencia permanente sin deserción escolar.

El costo del proyecto fue de L. 651,875.36 generando cinco (5) empleos y beneficiado a 51 familias en las zona según lo reportado por IDECOAS. Una recomendación realizada por la comunidad educativa en esta comunidad, es que en la realización de los levantamientos o estudios de las mejoras no se vean limitadas por las asignaciones presupuestarias y que toda mejora a centro educativo sea reportada e incorporada al Plan Maestro de Infraestructura Educativa.

Otro dato importante a considerar es que los presupuestos limitados pueden afectar la calidad de la obra, ya que existe la exigencia en comprar los materiales más baratos para que los presupuestos concuerden con los presupuestos asignados, es importante realizar una adecuada supervisión de las obras con sus respectivos reportes y tomar decisiones a tiempo. Así como considerar la opinión de los pobladores y contar con su involucramiento permanente.

El centro educativo posee retos a superar, ya que la escuela continua siendo bi-docente y el kínder funciona a partir de este año dentro de la misma escuela, no cuentan con área de juegos, los ventanales conservan una malla metálica que no favorece el ingreso de la luz natural ni la ventilación y la malla ciclónica está en mal estado por lo que requieren de un adecuado cerco perimetral.





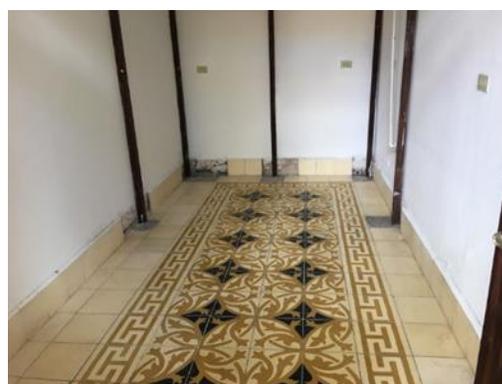
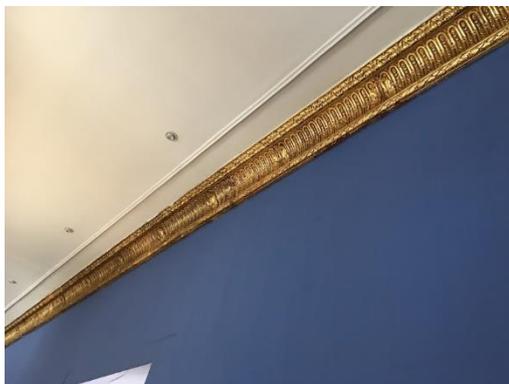
Imágenes del proceso de construcción de la obra

Reparación de la Casa Ramón Rosa Fundación Museo del Hombre Hondureño





El costo de este proyecto fue de L. 3, 636,114.43, beneficiando aproximadamente a 46,450 ciudadanos que en promedio visitan este museo y generando dieciséis empleos. En este caso se encontró la obra ya casi por concluir, sin embargo se denota, que los contratistas responsables de la obra no dejaron acabados finos y ya se pueden observar algunos deterioros como por ejemplo en el salón principal que ya está dañada la pintura de un costado.





Reparación del Centro Educativo "21 de Octubre"



Este proyecto tuvo un costo de L. 1, 844,172.40 beneficiando a una población estudiantil de 400 y generando 10 empleos directos. Se dejaron aulas completas en donde ahora funciona

pre básico, la escuela completamente pintada, los módulos sanitarios completos y un área de juego entre otras mejoras.

#### Reparación del Centro Educativo República de Guatemala.



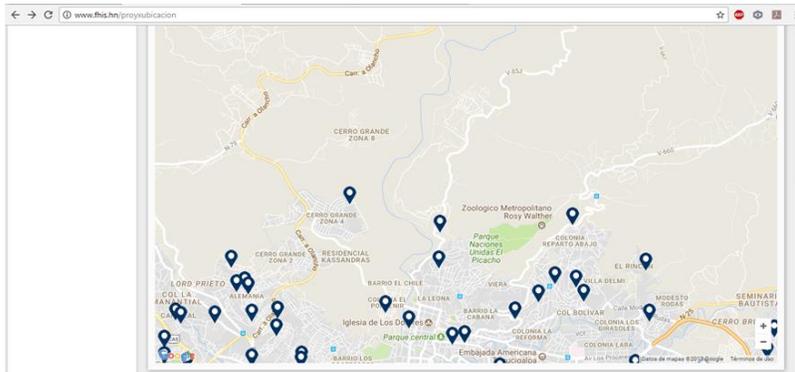
A este centro educativo se le realizó una inversión de L. 3, 626,127.63 beneficiando a 872 familias y generando quince empleos directos. Aquí se repararon todas las aulas a las que se les dejó con ventanales de celosías, la cancha, el techo se pintó completamente todo el centro escolar y se puso cielo falso y se repararon todos los módulos sanitarios.

#### Reparaciones de Unidades de Salud



Reparación del muro perimetral del CESAMO Las Crucitas con un costo aproximado de L. 1, 118,125.27 este centro de salud beneficia a 57,315 personas, generando 16 empleos.

## Concreto Hidráulico Col. Cerro Grande Zona 4:



Se buscó un proyecto reportado en el sistema de información de IDECOAS, que corresponde a la pavimentación de una calle de concreto hidráulico en la colonia Cerro Grande Zona 4, dicha obra no se encontró. Sin embargo se identificó físicamente, otra obra, que no está reportada en el sistema de información de IDECOAS.

La misma se encuentra ubicada en la entrada de la colonia Cerro Grande zona ocho (8), que corresponde a 1.9 km de pavimentación con concreto hidráulico mismo que se pudo constatar ha avanzado en un solo carril, dicho proyecto tenía ya varias semanas sin progresar y según los pobladores de la zona este proyecto se encuentra abandonado. El costo reportando de este proyecto es de L. 1, 927,503.98 beneficiando a cuatrocientos 10 familias y generando treinta y ocho empleos.



### Colonia Cerro Grande Zona 8

En el lugar la obra según lo informado por los vecinos lleva ya cerca de tres (3) semanas sin ningún avance y sin que nadie se presente.

## Barrió Buenos Aires

Se verifico la obra de pavimentación en el barrio Buenos Aires en el centro de Tegucigalpa, la obra tuvo un costo reportado por IDECOAS de L. 1, 805,915.40, beneficiando directamente a 685 familias y generando 12 empleos directos. Aquí encontramos otra calle en reparación pero en este caso ni el supervisor pudo indicar si era un proyecto municipal o de otra institución del Estado.



## Calle San Pedro y Barrio Casamata:



Este proyecto tuvo un costo de L. 528,132.87, beneficiando de manera directa a 7 mil 200 familias y generando siete (7) empleos directos, consta de un tramo de concreto hidráulico

con alcantarillado (aunque se dejó adecuadamente no funciona por el mal uso de los vecinos de las cunetas en donde depositan basura que ha obstruido los dragantes) a su vez gradas y pasamanos que facilitan los accesos de los vecinos al barrio.



Barrio La Soledad

Se evidenció la finalización del proyecto de pavimentación ejecutado en el barrio La Soledad así mismo el proyecto de aguas negras cuya tubería está instalada desde hace más de 10 años atrás sin embargo no se concluyó porque los vecinos de la colonia aledaña no facilitaron el pegue de agua, lo que se les ha complicado en muchos aspectos a los vecinos de esta colonia, ya que cuando llueve les filtra agua a las casas que se encuentran en desnivel y las letrinas colapsan lo que a corto plazo puede ocasionar una epidemia donde se verán afectadas las colonias de los alrededores. El Presidente del patronato Señor Henry López ha solicitado al Ingeniero Roberto Zablah, quien está al tanto de la situación para que les apoye como mediador y concretar dicho proyecto para de una vez mejorar la condición de los habitantes. El proyecto de agua potable no ha finalizado el SANAA está realizando las pruebas para abastecer el servicio en las actuales 160 casas. Cabe destacar que físicamente no encontramos el proyecto de ampliación del Sistema Sanitario reportado por IDECOAS en la colonia la Era con un monto de inversión de L. 12, 536,793.59 proyecto que beneficiaría a 4,500 habitantes.

Se visitó a ocho (8) beneficiarios de Piso Saludable de los 1,600 pisos entregados según lo reportado por IDECOAS en el municipio de Lepaterique.



Persisten algunos inconvenientes en los beneficios entregados como por ejemplo la calidad de los pisos y el acabo que no es pulido fino.

### C3. Reunión Informativa con la Dirección Departamental de Educación

<b>Lugar</b>	I Parte: Oficinas de la dirección departamental de Educación II Parte: Instituto Salesiano San Miguel
<b>Hora</b>	2:00 pm / 9:00 am
<b>Informante</b>	Lic. Yessenia Luque y Los Directores Distritales de la Dirección Departamental de Educación Francisco Morazán.
<b>Objetivo de la Visión de País y el Plan de Nación</b>	Objetivo 1: Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social
<b>Fecha de la Entrevista</b>	18 de septiembre de 2017/ 16 de octubre de 2017

El objetivo de la reunión consistió en conocer los diferentes programas y proyectos ejecutados por la Dirección Departamental de Educación de Francisco Morazán que contribuyen al logro de los indicadores nacionales.

La temática importante que se abordó:

- Ejecución de los diferentes programas y proyectos
- Infraestructura Educativa
- Procesos en el marco de la implementación de la Ley Fundamental de Educación.

La reunión comenzó definiendo la visión de la Dirección Departamental de Educación, en donde se indica, como una institución de liderazgo que responde a las demandas educativas de la población a través de un sistema incluyente, articulado y competitivo.

La Dirección Departamental presentó el listado de indicadores a nivel departamental en donde se resumen los esfuerzos de las diferentes unidades incorporadas a esta dirección, así como los resultados del trabajo desarrollado por los centros educativos en donde se resalta las altas tasas de cobertura a nivel de pre básica, básica (primer y segundo ciclo), el cumplimiento de los 200 días de clase, la disminución del analfabetismo y los avances en las tasas de rendimiento académico.

Áreas	Indicadores del Plan Estratégico 2014- 2018	Línea Base 2013	Meta 2014	Meta 2015	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
<b>A. ÁREA ESTRATÉGICA DE ACCESO</b>							
<b>ACCESO</b>	1. Tasa de Cobertura Neta de Matricula de educándonos de 5 años de edad en el año obligatorio de Educación Pre Básica	63.49%	65.27%	66.55%	75.78%	85.00%	100%
						81.83%	
	2. Tasa de Cobertura Neta de Matricula en Educación Básica en primero y segundo ciclo	79.78%	80.28%	80.78%	81.28%	81.78%	82.28%
						83.33%	
	3. Tasa de Cobertura Neta de Matricula en Educación Básica en tercer ciclo	42.70%	43.93%	45.15%	46.38%	47.60%	48.83%
						62.80%	
4. Tasa de Cobertura Neta de Matricula en Educación Media	25.47%	26.21%	26.96%	27.70%	28.44%	29.18%	
					41.09%		
5. Porcentaje de jóvenes de 15 hasta 24 años de edad matriculados en educación básica en programas alternativos	67.12%	70%	73%	76%	79%	82%	
					84.52%		
6. Tasa de analfabetismo de población de 15 años y más de edad	14.50%	14.23%	12.73%	11.23%	9.73%	8.23%	
					8.68%		

Fuente: Cálculos propios con tendencia del INE. Proyecciones de población 2017/ Plataforma SACE

	Indicadores del Plan Estratégico 2014- 2018	Línea Base 2013	Meta 2014	Meta 2015	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
<b>B. AREA ESTRATÉGICA DE CALIDAD</b>							
<b>calidad</b>	7. porcentaje de Rendimiento en español y matemática a) Español	67.33%	68.86%	70.40%	71.93%	73.46%	74.99%
					52%		
	b) Matemática	60.33%	62.50%	64.66%	66.83%	68.99%	71.16%
					33%		

Fuente: Cálculos propios con tendencia del INE. Proyecciones de población 2017/ Plataforma SACE

	Indicadores del Plan Estratégico 2014- 2018	Línea Base 2013	Meta 2014	Meta 2015	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
<b>C. ÁREA ESTRATÉGICA DE EFICIENCIA</b>							
<b>EFICIENCIA</b>	8. promedio de días clase cumplidos en el calendario escolar en establecimientos educativos	200	220	220	220	220	220
	12. Tasa de educandos promovidos de sexto grado con edades hasta 12 años.	55.64%	57.20%	58.76%	60.31%	61.87% 184 días hasta el mes de septiembre 73.45%	63.43%
	13. Tasa de educandos promovidos de sexto grado con edades múltiples.	80.83%	82.94%	85.24%	87.55%	89.55% 84.74%	92.16%

Fuente: Cálculos propios con tendencia del INE. Proyecciones de población 2017/ Plataforma SACE

Áreas	Indicadores del Plan Estratégico 2014- 2018	Línea Base 2013	Meta 2014	Meta 2015	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
<b>D. ÁREA ESTRATÉGICA DE COMPETITIVIDAD</b>							
<b>COMPETITIVIDAD</b>	16. Tasa de centros educativos en los niveles de educación Pre-Básica y Básica tienen incorporado el programa de enseñanza del idioma inglés como primera lengua extranjera.	1.92%	2.17%	2.68% 6.86%	3.18%	3.68%	4.18%
<b>E. ÁREA ESTRATÉGICA DE PARTICIPACIÓN</b>							
<b>PARTICIPACIÓN</b>	26. Número de Consejos Municipales Organizados. a) Municipales/ Distritales	0	0	100	200	300 298	322

Fuente: Cálculos propios con tendencia del INE. Proyecciones de población 2017/ Plataforma SACE

Dentro de los logros de la Dirección Departamental de Educación FM, se encuentra la disminución de la tasa de repetición, deserción y analfabetismo, a través de la concientización en la población. Sin embargo según lo informado por las autoridades de esta instancia debido a los altos índices de inseguridad que existe particularmente en el municipio del Distrito Central, se ha tenido dificultades para la supervisión y monitoreo de los Centro Educativos.

Cuadro de Coberturas DDFM -2017:

Niveles	GUBERNAMENTAL		NO GUBERNAMENTAL		TOTAL GENERAL	
	Centros Educativos	Estudiantes	Centros Educativos	Estudiantes	Centros Educativos	Estudiantes
Prebasica	1066	28442	374	10101	1440	38543
I y II Ciclo	989	140256	369	35789	1358	176045
III Ciclo	189	54731	19	26154	208	80885
Media	164	38187	342	21306	506	59493
<b>Total</b>					<b>3512</b>	<b>354966</b>

Fuente: Dirección Departamental de Francisco Morazan-2017



Direcciones Distritales de Francisco Morazán- FONAC

#### C4. Reunión Informativa con la Dirección de Redes Integradas de Salud

<b>Lugar</b>	Oficinas de la Secretaría de Salud en el Centro de Tegucigalpa
<b>Hora</b>	8:00 a 11:00 am
<b>Informante</b>	Dr. Alcides Martínez Director de Redes Integradas de Salud a nivel nacional.
<b>Objetivo de la Visión de País y el Plan de Nación</b>	Objetivo 1: Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social
<b>Fecha de la Entrevista</b>	20 de Septiembre de 2017



La reunión se concentró en los avances de la implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS), en el marco de la Reforma del Sector Salud y el Modelo Nacional en Salud (MNS) que se está impulsando no solo en Honduras sino a nivel internacional ajustado al contexto nacional, con el objetivo de permitir que la Secretaría de Salud (SESAL) retome su papel de órgano rector del sector salud por tanto el primer reto que se supero fue la

reestructuración administrativa.

El Modelo Nacional en Salud (MNS) tiene una perspectiva de atención preventiva con enfoque de género y gestión por resultado por lo tanto la promoción en salud es la estrategia más asertiva a seguir y para ello el profesional que se requiere debe tener ciertas cualidades adaptativas y sobre todo ser sumamente proactivo y con vocación de servicio. La estrategia se ha renovado y en ella lo más importante son: la persona, la familia y la comunidad. El objetivo es acercar los servicios de salud a las poblaciones más postergadas priorizando al niño, madre soltera y el sector discapacidad.

Este modelo también demandó implicaciones importantes como:

- La definición del conjunto de prestaciones y servicios para garantizar una cobertura universal.
- Clasificar y tipificar a los establecimientos de salud de acuerdo a los niveles de atención.
- Establecer mecanismos de articulación de los establecimientos de salud y los Equipos de Salud Familiar con las comunidades.
- Desarrollo de las Redes Integradas de Salud.

Consideraciones del MNS:

Área: Promoción, prevención, atención y rehabilitación

Ciclo de Vida: Niñez, adolescencia, adulto y adulto mayor.

Área Geográfica: Lugar donde se ofrecerán los servicios de atención como el hogar, el lugar de trabajo o el centro comunitario.

Tipo de Establecimiento: Equipo de Salud Familiar (ESFAM), Unidad de Atención Primaria en Salud (UAPS), Centro Integral de Salud (CIS), Policlínico y Hospital de área o referencia nacional. Régimen subsidiario y descentralizado a través de gestores locales.

Objetivos de las Redes Integradas de Salud:

1. Fortalecer el primer nivel de atención con el flujo eficiente de recursos destinados a la producción de servicios.
2. Contribuir al desarrollo de la gestión por resultados de los servicios.
3. Organizar y adecuar la oferta de servicios a las necesidades y demandas de toda la población.
4. Descongestionar el segundo nivel de atención, asegurando la continuidad, complementariedad e integralidad de los servicios de salud en red.
5. Proveer prestaciones de salud individuales y colectivas integrales, a la población total con el mínimo de defectos posible.

Los avances en la implementación: Se ha elaborado la guía para la delimitación y configuración de las RISS con ocho (8) etapas de las cuales ya se ha cumplido con varias, incluyendo los lineamientos para la nueva categorización de los Establecimientos de Salud.

Según se informó se ha avanzado en seis (6) atributos del nivel asistencial así como logros de avance en temas de gobernanza, estrategia de entrega y servicios descentralizados.

Se han desarrollado las competencias, en la configuración y delimitación de la RISS, en los técnicos nacionales y en las regiones sanitarias. En la primera etapa se capacitó a los equipos de trabajo de todas las unidades de salud de cada una de las redes delimitadas y para el proceso de delimitación territorial se partió de los diferentes estudios y consultas a la población para determinar la conveniencia de recibir los servicios de salud. Se observó por los responsables del proceso de delimitación, que la población se basó en la lógica de acceso, transporte y movilidad.

Es importante denotar que a través de los conversatorios desarrollados por el Foro Nacional de Convergencia (FONAC), en diferentes aldeas, comunidades, municipios y departamentos del país, la población si considera los accesos y las facilidades de cercanía pero su punto fuerte para escoger el centro asistencial en donde recibirá sus servicios de salud está condicionada al acceso de medicamentos. En la percepción de los habitantes en estas comunidades en los centros de salud no hay medicamentos, es por esa razón que prefieren movilizarse a los hospitales aunque estos este situados en lugares lejanos a su comunidad y gasten un poco más de tiempo y dinero. También cuenta la afabilidad del

personal de salud para con los pacientes, quienes manifiestan ha mejorado de manera significativa.

El modelo también procurara colocar una disposición de un mayor número de medicamentos en las unidades de atención primaria en salud (UAPS) y en los centros integrales de salud (CIS) en donde hasta el momento hay un cuadro básico de 80 tipos de medicamento para el primer nivel UAPS y de 150 en el segundo nivel CIS y en los policlínicos se deberá contar con el cien por ciento (100%) del cuadro básico de medicamentos. La modalidad de las Clínicas Periféricas (CLIPER) es para estabilizar y enviar a emergencia para apoyar al Hospital Escuela Universitario (HEU) por tanto esta modalidad depende únicamente del HEU.

El problema comúnmente enfrentado por la red es la congestión de los hospitales y esto se da porque la población aún no tiene confianza en el primer nivel de asistencia, en algunas comunidades el personal de salud que está asignado es insuficiente y para poner a funcionar las RISS es necesaria un incremento sustancial al respecto.

A septiembre de 2017 se ha logrado la organización y funcionamiento de 20 RISS del total de las redes configuradas y delimitadas en las regiones sanitarias, en base a los 14 atributos para la consolidación del nuevo Sistema Nacional en Salud (SNS) unificado basado en la atención primaria en salud (APS).

Según las observaciones indicadas en la reunión una solución para lograr descongestionar los hospitales es que los CIS adquieran una mayor capacidad de cobertura con personal adecuado, diagnóstico (ultrasonido, rayos X y laboratorios) para lo que se necesita más de 2 mil millones de dólares adicionales al presupuesto ya establecido para la SESAL. Se requiere un equipo de salud familiar (ESFAM) por cada 300 familias (cada ESFAM está integrado por un médico, enfermeras, promotores y auxiliares).

Se debe contar con 69 policlínicos y cada uno requiere de aproximadamente 65 millones de lempiras para su buen funcionamiento. Otro desafío es lograr que la población respete los niveles de atención y confíen en el nivel primario. Dentro de los éxitos que se pueden atribuir al sistema descentralizado está la reducción de los indicadores de mortalidad materna infantil.

En el conversatorio se concluyó que para lograr que el modelo de respuesta a todas las expectativas establecidas por la población se requiere una decisión política que permita avanzar en la integración de las redes y una asignación financiera apropiada para que la red primaria de respuesta a la demanda de la población esto incluye sistemas de información en línea.

Para la alineación (con el Modelo Nacional en Salud) de las nuevas generaciones del personal de salud se hace necesario una modificación curricular que forme a un profesional de la salud adaptativo, proactivo y transformador orientado a la prevención y promoción

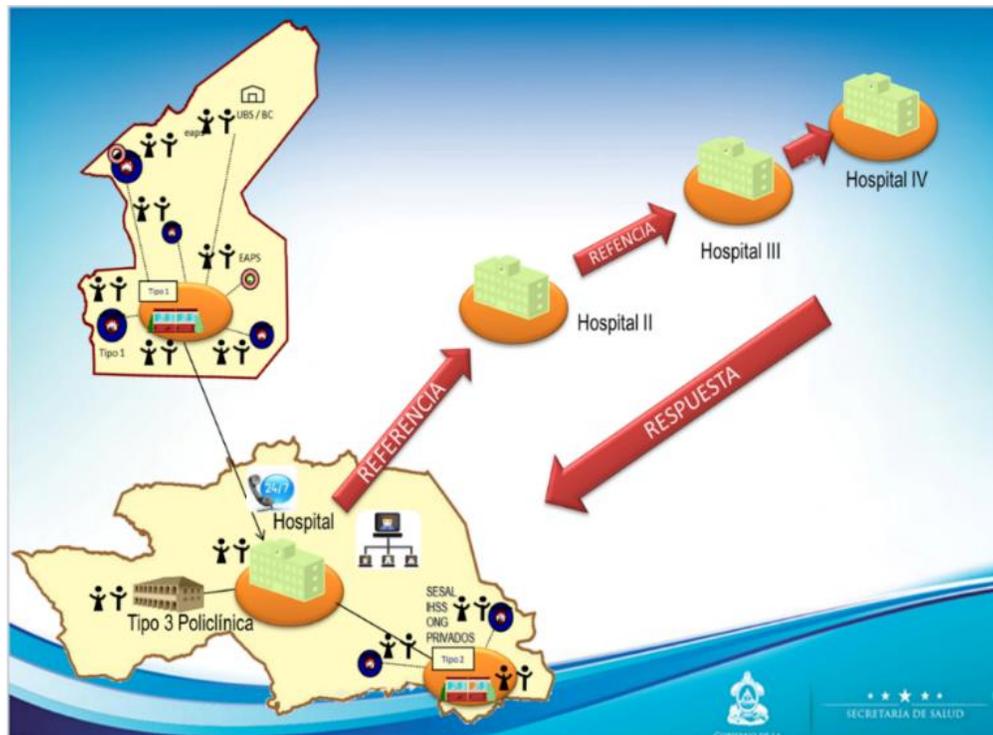
de la salud, así como se hace necesario una intervención en el nivel medio que de apertura a carreras técnicas en salud, por ejemplo, auxiliares de enfermería y promotores sociales.

### Categorización y tipificación de los establecimientos de salud

	Escalón de Complejidad Creciente	Categoría y Tipo de ES	Característica distintiva del ES
Primer Nivel de Atención (Ambulatorio)	Nivel de complejidad 1	ES Tipo 1 Unidad de Atención Primaria de Salud (UAPS)	Con Médico General, Auxiliar de enfermería y Promotor
	Nivel de complejidad 2	ES Tipo 2 Centro Integral de Salud (CIS)	Lo anterior, mas odontología y laboratorio
	Nivel de complejidad 3	ES Tipo 3 Policlínico <b>(Equipo de Apoyo Clínico)</b>	Lo anterior más tres especialidades básicas: Medicina Interna, G-O y Pediatría, USG, R-X y Atención de partos de bajo riesgo las 24 horas. Puede contar con camas de corta estadía (12 horas)
Segundo Nivel de Atención (Hospitalario)	Nivel de Complejidad 4	ES Tipo 1 Hospital Básico	Atención de urgencias, especialidades básicas, consulta externa especializada
	Nivel de Complejidad 5	ES Tipo 2 Hospital General	Lo anterior más otras especialidades y de otras subespecialidades.
	Nivel de Complejidad 6	ES Tipo 3 Hospital especialidades	Lo anterior. Hospital especializado de referencia nacional
	Nivel de Complejidad 7	ES Tipo 4 Instituto	Lo anterior, altamente especializado, de Referencia nacional.

Fuente: Dirección de RISS

### Sistema Nacional de Respuesta



Fuente: Dirección de RISS

## D. OBJETIVO 2: OBJETIVO 2: UNA HONDURAS DESARROLLÁNDOSE EN DEMOCRACIA, CON SEGURIDAD Y SIN VIOLENCIA.

### D1. Reunión Informativa y Visita de Campo del Programa Guardianes de la Patria.

<b>Lugar:</b>	Foro Nacional de Convergencia (FONAC)
<b>Hora:</b>	9:00 a 11: 30 am
<b>Informante:</b>	Coronel Ramón H. Castillo de la Dirección de Planes, Políticas, programas y Asuntos Civiles (C-5).
<b>Objetivo Visión de País y Plan de Nación:</b>	Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social. Una Honduras desarrollándose en democracia, con seguridad y sin violencia.
<b>Fecha entrevista:</b>	29 de Septiembre de 2017

Las Fuerzas Armadas de Honduras en cumplimiento al Mandato Constitucional de “cooperar con las Secretarías de Estado y demás Instituciones en labores de alfabetización, educación, combatir el terrorismo, tráfico de armas y el crimen organizado” ha procurado el desarrollo del programa “Guardianes de la Patria”.

Este programa tiene como finalidad rescatar a jóvenes en riesgo social provenientes de hogares generalmente desintegrados, para que puedan ser integrados a la sociedad, convertidos en ciudadanos dignos, con valores morales espirituales y profesionales.

El programa busca atender a una población con características definidas como por ejemplo los niños y jóvenes menores de 18 años asociados a condiciones de extrema y relativa pobreza, falta de oportunidades y riesgo social por influencia y/o asedio de la delincuencia común o el crimen organizado.

#### Antecedentes

El programa nace como un proyecto piloto en el año 2002 en las instalaciones del Cuarto Grupo Logístico (G.R.L.) en el municipio de Naco en el departamento de Cortés. Ya para el año 2010 el programa fue considerado y trasladado a la ciudad de Tegucigalpa del Comando de Apoyo Logístico de las Fuerzas Armadas de Honduras (CALFFAA) y la Industria Militar de las Fuerzas Armadas de Honduras (IMFFAA) graduando para ese año a 10,800 jóvenes Guardianes de la Patria. Ya en el 2010 la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS) evaluó los resultados del programa y en el 2011 se institucionalizó como un programa permanente de las Fuerzas Armadas, formando a 10,205 jóvenes guardianes ese mismo año.

En el año 2014 el Gobierno lo declara como un programa de carácter nacional y se le asignan recursos monetarios que hasta esa fecha había subsistido con el esfuerzo de las comandancias de cada unidad responsable de su ejecución.

El objetivo general del programa es la formación en principios y valores cívicos, espirituales a jóvenes en una situación de vulnerabilidad para que el país cuente con ciudadanos que en un futuro cercano contribuyan con el desarrollo nacional.

Dentro de los objetivos específicos incorpora el desarrollo físico y mental, la formación de ciudadanía y la cultura al servicio comunitario, desarrollar habilidades de liderazgo y resolución de problemas y mejorar el rendimiento escolar.

Los componentes del programa son en primera instancia los principios y valores, la salud integral, el desarrollo psicosocial y el trabajo comunitario. Los valores promovidos son el amor a Dios, al prójimo, el respeto, la confianza y la disciplina además de un fuerte componente de autoestima.

Las proyecciones de atención:

UNIDADES PARTICIPANTES	AÑO	GRADUADOS POR AÑO	PROYECCION DE GRADUADOS DE GUARDIANES DE LA PATRIA PARA EL AÑO 2018
IMFFAA CALFFAA	2010	10,800	134,405
IMFFAA, CALFFAA, COES	2011	10,205	
EJERCITO FZA. AEREA FZA. NAVAL ORG. Y DEP.	2014	28,350	
	2015	28,350	
	2016	28,350	
	2017	28,350	
	2018		

Fuente: Programa Guardianes de la Patria.

Observaciones de la visita de campo:

La metodología utilizada es cualitativa basada en la observación participativa por tanto también se considera la opinión de los actores estratégicos del programa en este caso de niños, jóvenes, docentes, padres de familia, personal comunitario de apoyo y autoridades ejecutoras del programa.

En primera instancia se logró observar el cumplimiento de las diferentes metodologías utilizadas dentro del programa así como sus objetivos generales y específicos ya que se pudo constatar en los centros educativos visitados las diferentes actividades destinadas a la formación espiritual facilitado en su generalidad por hombres y mujeres de la palabra (pastores de iglesias de la misma comunidad). Se observó a diferentes oficiales de las Fuerzas Armadas brindando charlas de civismo y amor patrio, así como diferentes juegos que fomentan la armonía, el trabajo en equipo y el liderazgo.

Los docentes responsables del centro educativo visitado comentaron las situaciones difíciles en la que muchos jóvenes se encuentran (desintegración familiar, condiciones de precariedad, mucho tiempo disponible sin actividades extra curriculares, comunidades asediadas por los grupos organizados) y por tanto algunas actitudes de violencia o los entornos en los que viven. Y como la actitud - comportamiento de los niños y jóvenes es completamente diferente desde la primera jornada del programa. El único de los objetivos que no se logró observar en estas visitas fue el del rendimiento académico pues este se deberá de desarrollarse con una metodología cuantitativa que permita demostrar que efectivamente contribuye con ese fin, dicha metodología deberá tomar en cuenta muestras de centros educativos y jóvenes que han pasado por el proceso así como la referencia de las calificaciones de los jóvenes que están dentro del programa.

El esfuerzo realizado por las Fuerzas Armadas es considerable ya que a parte de la aplicación de la metodología, las coordinaciones, el recurso humano (voluntariado en su mayoría) requieren de una movilización logística y presupuestaria ya que también en el programa se brinda una merienda y almuerzo con un contenido alimenticio nutritivo y adecuado además de ser generalizado para todos los centros educativos bajo el programa.

El programa tiene altos grados de efectividad en sus propósitos pero la atención, cobertura y calidad de los contenidos pueden seguir mejorando si existe una corresponsabilidad inter institucional y un mayor involucramiento de las diferentes organizaciones de Sociedad Civil.

Este involucramiento puede ser en función de la temática programada un ejemplo la orientación vocacional y habilidades para la vida (parte de la metodología) puede tener un involucramiento del Instituto de Formación Profesional (INFOP) y de la Comisión Nacional de Educación Alternativa No Formal (CONEANFO).

La Secretaría de Salud puede aprovechar esos espacios para los procesos de vacunación, controles de desnutrición, educación para la afectividad, sexual y reproductiva.

El IHADFA puede ofrecer charlas para las familias y estudiantes con referencia a la prevención en consumo de alcohol y drogas, las organizaciones que promueven derechos humanos pueden aportar, los equipos de futbol pueden buscar talentos y promover convivencia ciudadana trabajo en equipo, aquellas que apoyan las artes y la cultura pueden generar nuevas formas de expresión de todos los jóvenes que son parte del programa. El Cuerpo de Bomberos la Cruz Roja entre otros actores estratégicos importantes.

Destacamos el trabajo comprometido de los docentes, los padres de familia y el personal voluntario de las diferentes unidades militares.

Imágenes de las visitas:



Visita a la Escuela Venezuela en la Aldea en Chimbo aquí se logro observar la educación en valores civicos y morales, se identificaron los listados y la asistencia de los jovenes, se obtuvo una opinion tanto de los ejecutores del programa como de los docentes en cuanto a la experiencia de trabajar en Guardianes de la Patria.



Coronel Ramón H. Castillo de la Dirección de Planes, Políticas, programas y Asuntos Civiles (C-5) y la Lic. Yeny Carolina Canales de la Unidad Técnica del FONAC.





Visita al CEB 04 de Junio en la Colonia la Esperanza y que es atendido por la Base Aérea Coronel Hernán Acosta Mejía.





Visita a la Escuela Rural Mixta Marina de Madariaga en la Aldea Mateo



Visita al CEB 21 de Octubre de la Colonia 21 de Octubre.

## D2. Proyecto Construcción de Ciudad Mujer Col. J.F. KENNEDY

Institución Enlace:	SEDIS /Programa Presidencial Ciudad Mujer
Entrevistada:	Lic. María Elena Salgado
Objetivo:	Objetivo 2: Una Honduras que se desarrolla en Democracia, Con seguridad y Sin Violencia
Lineamiento:	Democracia, Gobernabilidad y Seguridad Ciudadana
Fecha	Lunes 18 de Septiembre 2017



Desarrollo de la visita:

El Programa Ciudad Mujer integrado por 15 instituciones del Estado (Registro Nacional de las Personas, Ministerio Público, Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Seguridad, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Trabajo, Secretaría de Agricultura y Ganadería, Secretaría de Finanzas, Instituto Nacional de la Mujer, Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, Instituto Nacional de Formación Profesional, Banco Nacional de Desarrollo Agrícola y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras) que coordinan, colaboran y cooperan entre sí con el fin de brindar servicios vinculados a la atención.

La Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer comenzó a operar en el mes de septiembre del 2016, cuya estructura de trabajo va encaminada en cinco (5) componentes: 1. La atención integral para el empleo y la generación de ingresos, 2. Atención integral para la salud sexual reproductiva, 3. Atención integral para la prevención y atención a la Violencia Contra la mujer, 4. Atención a adolescentes, y el fortalecimiento del Programa Ciudad Mujer y 5. Ampliación de la cobertura de servicios integrados para las mujeres.



Este centro inició sus operaciones en el mes de marzo de 2017, en un horario de atención de 8:00 a 4:00 pm de lunes a viernes, con un promedio de 220 atenciones diarias. A septiembre de 2017 se reportó un total de 12,000 usuarias y un total de 20,000

atenciones prestadas de las cuales un cincuenta y ocho por ciento (58%) han sido atendidas de manera subsecuente es decir que han realizado varias visitas al centro y con demandas de diferentes servicios.

Todo el personal (120) que laboran en el centro son mujeres no se permite el ingreso de hombres y en aquellos casos que se requiera para servicios de mantenimiento u otros que no puedan ser ejecutados por mujeres requieren de un permiso y protocolo especial para su ingreso.

Las áreas que tienen mayor demanda son la de Salud y la de autonomía económica. Uno de los grandes retos representa que las distintas instituciones prestadoras de servicios en el centro incluyan en sus planificaciones presupuestos adecuados que aseguren la sostenibilidad, funcionamiento y la logística para el desarrollo de las actividades de ciudad Mujer. La Secretaría de Salud (SESAL) y la Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS) son las instituciones que tienen mayores cargas administrativas, equipo, insumos, papelería entre otros que requieren ser contemplados en los presupuestos para la operatividad del centro.

El módulo de violencia doméstica es atendido por el INAM, Ministerio Público (1 fiscal y un Médico Forense), Secretaria de Seguridad (3 oficiales preventivas y 2 oficiales de la Dirección Policial de Investigación (DPI). Un factor importante es que todas las empleadas están capacitadas para detectar señales de violencia en las usuarias, mismas que son re dirigidas para una atención integral según sea su caso.

Se ha firmado algunos convenios con diferentes instituciones, Ong's y programas con el fin de coordinar e intercambiar experiencias y cooperación e implementar algunas intervenciones como ser Plan Internacional, UNFPA, TIGO, Programa Nacional de Prevención, Programa Mejores Familias, FORO SIDA, AMDA.

Este centro es bien recibido por la población y dadas las medidas de seguridad, privacidad, respeto a sus derechos humanos y la necesidad de atención que en este centro se observan, las beneficiarias asisten con la suficiente confianza para encontrar la ayuda que buscan.

### D3. Reunión con la Dirección de Logística de la Policía Nacional

Institución Enlace: Secretaría de Seguridad /Policía Nacional	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Logística</li> </ul>	
Entrevistados:	Sub Inspector Eduardo Maradiaga/ Oficial de Planta Sehuyn Mayes Ríos/ Jefe de Abastecimiento
Objetivo:	Objetivo 2: Una Honduras que se desarrolla en Democracia, Con seguridad y Sin Violencia
Lineamiento:	Democracia, Gobernabilidad y Seguridad Ciudadana
Fecha	Miércoles 20 de Septiembre

La nueva estructura de la Policía Nacional permite tener un conocimiento de cómo las diferentes direcciones ejecutan las actividades en sus respectivos campos, fue así como se coordinaron las visitas a la Dirección de Logística y la Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios con el objetivo de conocer los avances y alcances que en materia del fortalecimiento interno de dicha institución se han venido ejecutando tanto en materia de infraestructura como de logística.



La Secretaria de Seguridad cuenta con una Unidad de Infraestructura y de Ingeniería quienes a través de la Unidad Ejecutora de Proyectos se apoyan para hacer las supervisiones de las obras que se ejecutan a nivel nacional.

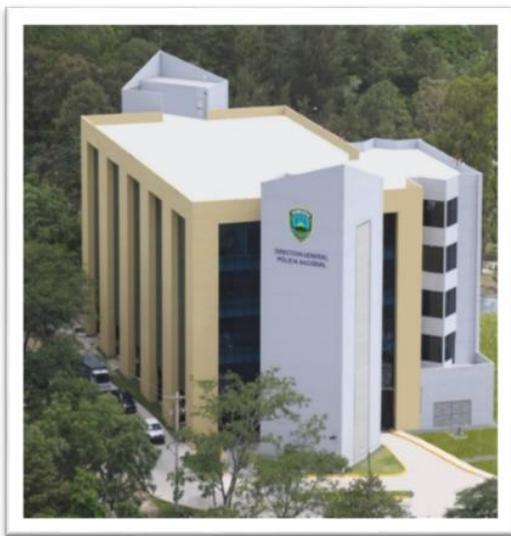
Fotos: Dirección Logística PN

En el año 2015 el complejo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) fue inaugurado con un costo de L.112, 363,962.00 el cual cuenta con todas las facilidades y equipamiento para realizar las tareas relacionadas a la Investigación Criminal.



Mediante la creación de la DPI y el nuevo modelo de investigación criminal se construyó el complejo con amplias y modernas instalaciones que cuenta con importantes herramientas para el análisis en las áreas de escenas del crimen, como escáner y Panoscan que son cámaras de resolución amplificada y de última tecnología que utilizan los agentes de

inspecciones oculares en las escenas de crimen a fin de obtener fotografía y el plano forense de mayor calidad tanto en la ciudad de San Pedro Sula como en Tegucigalpa.



En el año 2016 se inauguró el actual edificio de la Dirección General de la Policía Nacional, ubicado en el Ocotal Municipio de Francisco Morazán el cual se construyó financiado con fondos de la Tasa de Seguridad Poblacional con un costo de L.141, 189,162.61. Este moderno edificio cuenta con todas las condiciones y equipamiento que les permite a los funcionarios de las fuerzas del orden trabajar en un ambiente digno y cómodo para ejercer las funciones correspondientes de manera competitiva a la Dirección General, la Sub Dirección General, Comunicación Estratégica, Recursos Humanos, Bienestar

Social y Recursos Materiales.

Asimismo se informó que mediante el contrato de préstamo No. 2745/BL-HO “Programa de apoyo a la implementación de la política integral de convivencia y seguridad ciudadana”, se ha hecho el mejoramiento y remodelación de la infraestructura de ochenta postas policiales a nivel nacional de las quinientas treinta y dos existentes, en un período de 6 meses. Se informó que en el departamento de Gracias a Dios no se ha realizado aún ninguna remodelación pero que las unidades ubicadas en este departamento están consideradas como prioridad de remodelación a realizar.

Las postas policiales remodeladas se equiparon selectivamente algunas con mini refrigeradora y microondas, las postas que territorialmente están ubicadas en las grandes ciudades como el Distrito Central, SPS y algunas en municipios cercanos, ya no cuentan con cocineta puesto que la alimentación de los policías es provista por las cocinas de TGU y SPS y/o enlaces-contrataciones locales en las zonas donde ejercen sus funciones.

Otras obras de remodelación:

- Estación Policial en Zacapa, Santa Bárbara
- Posta Sector Brisas del Valle, San Pedro Sula, Cortés
- Posta de la Colonia El Sitio, Tegucigalpa
- UDEP-15 (Unidad Departamental de Prevención), Olancho
- Posta Policial salida de Jamastrán
- Sub-Estación Policial Torocagua, Comayagüela, Francisco Morazán
- Área de cocina de la Dirección General de Policía
- UEDP Santa Bárbara
- Unidad Tigres en El Progreso Yoro y en Lepaterique , Francisco Morazán
- Laboratorio Criminalístico en San Pedro Sula y Tegucigalpa
- Instalaciones Oficina Telemática
- Construcción del Instituto Tecnológico Policial



El Instituto Tecnológico Policial (ITP) construido en la ciudad de la Paz con un costo de 18 millones e inaugurado a finales del año 2016 ha sido destinado a la formación de agentes de policía de primer ingreso. La misión del ITP es seleccionar, integralmente al talento humano de la Escala Básica de la Policía Nacional de Honduras que permita el fortalecimiento académico en el campo de la seguridad humana de la sociedad hondureña, para su quehacer profesional, mediante la Docencia,

Investigación Científica y Vinculación con la Comunidad; basados en el respeto a la Ley y los Derechos Humanos.

La flota vehicular de la Policía Nacional es de 700 unidades orgánicas de las cuales 70 se procedieron a pintar, son denominados como orgánicos a aquellos vehículos que son propiedad de la Policía Nacional, a diferencia de la modalidad de las patrullas alquiladas con los Fondos de la Tasa de seguridad. A cada patrulla se le asigna 60 litros diarios de combustible, dispensados con los proveedores de estaciones de servicios ya contratados a nivel nacional, en aquellos lugares lejanos donde no hay estaciones de servicio las Unidades Departamentales son las encargadas de acarrearlo y suministrarlo.

Otros insumos logísticos en los que se ha invertido han sido en los nuevos uniformes de los Policías (2 para cada uno completos) con una adaptación de diseño y material a las condiciones climatológicas, mismos que cuentan con un microchip inteligente capaz de ubicar distancias recorridas por los miembros de la policía, acceso a escuchas telefónicas y un mayor control de los mismos. Actualmente se está revisando adquirir una tela mucho más fresca, y fueron adquiridos los uniformes anti trauma, uniformes antimotines, armas

cortas, largas y municiones de reglamento, equipo especial para la Fuerza Tigres y Cobras. Para el año 2018 estarán adquiriendo capotes para la policía de tránsito.

#### D4. Reunión Informativa con La Armería

Institución Enlace:	La Armería
Entrevistado:	Coronel Jorge Cabrera Lobo, Administrador General José Ayestas, Jefe de Tienda
Objetivo:	Objetivo 2: Una Honduras que se desarrolla en Democracia, Con seguridad y Sin Violencia
Lineamiento:	Democracia, Gobernabilidad y Seguridad Ciudadana
Fecha	Miércoles 20 de Septiembre



La misión de La Armería conforme a lo establecido en la Constitución de la República, es proporcionar de manera responsable armas, municiones, explosivos y otros productos o servicios; contribuyendo al fortalecimiento de la solidez financiera de Instituto de Previsión Militar (I.P.M.)

La Armería funciona como una unidad del Instituto de Previsión Militar (IPM) y dependencia de las Fuerzas Armadas. Anualmente hacen un aporte al fisco de más de 70 millones. Cuenta con 25 tiendas a nivel nacional y sus operaciones comerciales son ejecutadas con responsabilidad, auditado por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), y supervisadas por el IPM y por la comisión de Bancas y Seguros.

Se informó que por la temática relacionada han hecho aportes a la Ley de Armas que a través de la Gerencia Legislativa del Congreso Nacional se está promoviendo. Asimismo se informó sobre los requisitos para la adquisición de armas y municiones, los cuales varían según la naturaleza del comprador.

Requisitos para comprar un arma

- Empresas:
  1. RTN numérico vigente, original y copia.
  2. Escritura de Constitución Original y copia.

3. Permiso de operación vigente.
  4. Copia de identidad del gerente
  5. Si es empresa de seguridad, deberá presentar la Licencia de la secretaría de seguridad, original y copia.
  6. La persona que realice la compra, deberá presentar una autorización firmada y sellada por el gerente, para realizar la compra.
- Persona Extranjera residente:
    1. Ser mayor de 21 años.
    2. Carné de Residencia vigente.
    3. Constancia de Antecedentes Penales (Corte Suprema de Justicia, o Juzgados).
    4. Constancia de Antecedentes Policiales(D.P.I.)
    5. Constancia de Interpol que especifique no tener cuentas pendientes con la justicia.
    6. Un recibo de gastos públicos puede ser Agua, luz etc.
  - Persona Natural:
    1. Ser mayor de 21 años.
    2. Original y copia de Tarjeta de identidad
    3. Constancia de Antecedentes Penales (Corte Suprema de Justicia, o Juzgados)
    4. Constancia de Antecedentes Policiales (Dirección Policial de Investigación DPI.)
    5. Un recibo de gastos públicos puede ser Agua, luz etc.



Las Armas que importa la Armería vienen con el certificado de usuario final que es Honduras, las mismas se deben de marcar para determinar la nacionalidad de las armas y ya se está considerando incrustarle las iniciales HND (Honduras)

Según se informó el uso y compra de armas se ha visto incrementado en las mujeres, y que la demanda de los productos depende de las zonas, por ejemplo en la zona sur en el departamento de Choluteca se venden más escopetas, en la zona de Olancho se venden más municiones para revolver de calibre 38 y 357, y para Tegucigalpa y San Pedro Sula se vende más las escuadras de nueve (9) mm.

En relación al control del tráfico de armas y reporte de extravío de las mismas, así como su destino posterior a la adquisición en tienda, no está entrelazado con la Policía Nacional, de manera tal que solo se puede dar el origen de la adquisición de la arma pero se desconoce una vez que esta sale de la tienda.

## D5. Reunión con la Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios de la Policía Nacional.

Institución Enlace:	Secretaría de Seguridad /Policía Nacional <ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios</li> </ul>
Entrevistado:	<b>Sub Comisionado Gustavo Sánchez</b>
Objetivo:	<b>Objetivo 2: Una Honduras que se desarrolla en Democracia, Con seguridad y Sin Violencia</b>
Lineamiento:	<b>Democracia, Gobernabilidad y Seguridad Ciudadana</b>
Fecha	<b>Lunes 25 de septiembre</b>



La Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios es la encargada de liderar los procesos de: 1. Consolidación del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria (MNSPC) en Honduras, 2. Afianzar las relaciones interinstitucionales y 3. Promover la creación de alianzas estratégicas, para el mejoramiento de las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana.



Bajo el contexto y necesidad de participar en la construcción de comunidades mejor organizadas que conozcan y vean en la Policía Nacional un aliado y ganar el respeto y la confianza, la Policía Nacional ha venido trabajando y desarrollando el MNSPC.

El Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria de Honduras, promueve un acercamiento con la comunidad, identificando y analizando en la misma

los factores que generan violencia e inseguridad mediante la aplicación de una metodología de instrumentos orientados al respeto por los derechos humanos y estableciendo efectivas relaciones que contribuyan como una comunidad abierta a la solución de problemas de

convivencia y seguridad ciudadana. Bajo este modelo se han capacitado a la fecha de esta entrevista a 12 mil 585 policías.

Este modelo se desarrolla en cinco (5) pasos:

- Delimitar el sector a intervenir: se toman cinco (5) comunidades por Unidad Departamental de la Policía y Unidad Metropolitana, mediante un análisis situacional considerando variables como ser incidencia delictiva, distancia de la sede policial, actividad económica, densidad poblacional.
- Organización de personal: asignando el personal adecuado con capacidades en DDHH, dinámico, voluntarioso con un trato y vocabulario.
- Perfil y Diagnóstico de proyectos piloto: delimitando territorio, analizando el contexto e identificando la presencia de ONGs
- Desarrollo de Actividades de acercamiento con la comunidad: cuando se presenta a los policías a las comunidades, se realizan las visitas a las residencias, negocios y escuelas. Se desarrollan actividades de prevención, patrullajes de disuasión, operaciones de control.
- Actividades de sostenimiento de las relaciones comunitarias: un plan de acción comunal con comités de seguridad organizados y que acompañen a los gobiernos locales en temas relacionados



Programa de Capacitación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandilla, por sus siglas en inglés conocido como intervención del programa GREAT, que comenzó a ejecutarse desde el año 2012 a nivel de las escuelas primarias entre séptimo y noveno año, con jóvenes que asisten en

escuelas en zonas consideradas de alto riesgo.

Mediante el programa, instructores policiales pertenecientes a las Unidades Metropolitanas de Prevención e Intervención Contra el Delito de la capital, visitaron los centros escolares beneficiados para brindar charlas preventivas, con las que se guían a los alumnos en la correcta toma de decisiones. El abuso infantil, violencia doméstica, explotación sexual, consumo de drogas, y bullying (acoso escolar), son temáticas abordadas durante las seis (6) semanas que dura la capacitación, en la que se incluyen a maestros y padres de familia. El programa Great desarrolla sus actividades bajo la estrategia de acercamiento, a través de la capacitación, con una visión de "Comunidades más Seguras un niño a la vez". La intención

es que cada alumno capacitado haga el efecto multiplicador al compartir los conocimientos adquiridos con su entorno familiar y amistades.

En el año 2017 el programa se implementó en los departamentos de La Paz, Intibucá e Islas de la Bahía, a la fecha se han intervenido y capacitado a 80 mil 348 jóvenes mediante charlas y dinámicas de prevención.

Actualmente a nivel nacional se cuenta con 15 mil facilitadores que dentro del Modelo Nacional de Servicio de la Policía están formados en el programa GREAT. Fuente: DACI

#### D6. Reunión informativa con la Secretaría de Defensa Nacional

Institución Enlace:	Secretaría de Defensa Nacional • Dirección de logística
Entrevistado:	<b>General José Antonio Sánchez Aguilar, Director de Logística de las Fuerzas Armadas C-4</b>
Objetivo:	<b>Objetivo 2: Una Honduras que se desarrolla en Democracia, Con seguridad y Sin Violencia</b>
Lineamiento:	<b>Democracia, Gobernabilidad y Seguridad Ciudadana</b>
Fecha	<b>Jueves 28 de Septiembre</b>



La Dirección logística brindó información relacionada a los proyectos que a través del Departamento de Ingeniería han venido ejecutando tanto en materia de construcción como de supervisión a nivel nacional, tales como ser construcción de ciudad Mujer en Choloma, el diseño de las torres de los aeropuertos de Rio Amarillo, Tela y Celaque, mismos que fueron visitados durante las giras realizadas por FONAC en el 2015.



La Construcción del séptimo (VII) Batallón en Tegucigalpa y noveno (IX) Batallón en Chamelecon de la Policía Militar ambos visitados en giras de campo realizadas por el FONAC se constató que los complejos militares cuentan con edificios administrativos, aulas,

almacenes, polvorines (almacén de municiones), juzgados de instancia militar y civil, barracas comedores y área de lavandería, taller para vehículos, cercas perimetrales, torreones de seguridad y casetas.- asimismo cuentan dentro de las referidas instalaciones con Batallones Caninos.

Foto: Aérea el Heraldo



Se informó sobre las intervenciones que las Fuerzas Armadas continúan realizando en el Hospital de Puerto Lempira, Gracias a Dios, donde están asignados seis (6) oficiales en labores Administrativas, funcionamiento, atenciones y otros relacionados al cuadro de medicamentos.- Recién instalaron una cámara hiperbárica.

Uno de los proyectos recientes de construcción fue el Mega parque Campo de Parada Marte,



construido en un tiempo de record de cuatro (4) meses y es considerado como el más grande del país para usos multideportivos y para actividades culturales y religiosas.

Las instalaciones deportivas cuenta con tres (3) canchas de futbolito, una de béisbol, área de musculación, zona de comidas, pista para correr y baños.

Incluye una laguna artificial, senderos y una serie de áreas verdes en un predio de 10 manzanas, estacionamiento para seiscientos vehículos, zonas para piñatas, juegos infantiles, entre otros. Los parques Vida Mejor corresponden a una estrategia de seguridad y prevención implementada por el gobierno.



Este proyecto no solo se limita a la recreación de la población, su visión a mediano y largo plazo pasa a la motivación de niños, adolescentes y jóvenes a especializarse en deportes, artes o destrezas musicales. En los mega parques se contratan a expertos e instructores de disciplinas como boxeo, bádminton, ajedrez, karate, esgrima y zumba que se imparten gratuitamente. La ejecución del programa a nivel nacional cuenta con el apoyo de la empresa privada, líderes comunitarios y el gabinete de paz y convivencia que lo conforman varias instituciones estatales.

**E. OBJETIVO 3: UNA HONDURAS PRODUCTIVA, GENERADORA DE OPORTUNIDADES Y EMPLEOS DIGNOS, QUE APROVECHA DE MANERA SOSTENIBLE SUS RECURSOS NATURALES Y REDUCE AL MINIMO SU VULNERABILIDAD AMBIENTAL**

**E1. Reunión Informativa con el Proyecto Competitividad Rural Honduras (COMRURAL)**

Gira	Gira Verificación y Seguimiento VPPN Región 12
	Reunión COMRURAL: objetivo conocer los alcances de la II Fase.
Lugar y fecha	19 de septiembre del 2017, Tegucigalpa
Información Brindada	Ingeniero Francisco Pozas. Coordinador de COMRURAL
Objetivos 3	“Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.”
Meta 3.1	Reducir la tasa de Desempleo abierto al 2% y la tasa de subempleo invisible al 5% de la población ocupada.
Lineamiento Indicador	Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades Número de familias incorporadas en empresas productivas
Meta 3.2	Elevar las exportaciones de bienes y servicios al 75% del PIB
Lineamiento indicador	Infraestructura productiva como motor de la actividad económica Millones de dólares generados por exportaciones de productos agroalimentarios
Meta 3.4	Alcanzar 400,000 hectáreas de tierras agrícolas con sistema de riego satisfaciendo 100% de seguridad alimentaria.
Lineamiento Indicador	Infraestructura productiva como motor de la actividad económica Número de hectáreas de tierra incorporada a la actividad productiva con acceso a riego

Objetivo del proyecto COMRURAL: contribuir a mejorar la productividad y competitividad de pequeños productores y productoras organizados para aumentar sus ingresos y mejorar sus condiciones de vida, mediante su participación en cadenas de valor y alianzas productivas, comerciales y financieras.



En la primera fase del proyecto se ha promovido las cadenas de valor de productos como el café, cacao, leche, vegetales y hortalizas, apícola, piscicultura, avícola, productos artesanales, turismo. En los departamentos de Santa Bárbara, Ocotepeque, Copan, Lempira, Intibucá, La Paz y Comayagua se apoyó con el financiamiento a

89 planes de negocios la primera fase finaliza en Diciembre del 2017.

Este proyecto en su formulación y ejecución impulsó las alianzas público privada (APP), bajo un esquema en donde COMRURAL aporta un porcentaje de un sesenta por ciento (60%), un treinta por ciento (30%) es sector privado por medio de instituciones financieras y un diez (10%) aporta la Asociación Cooperativa.

El financiamiento de COMRURAL está dirigido al mejoramiento de la estructura física, compra de equipo para el mejoramiento de la calidad de los productos y que estos puedan competir en mercados dentro y fuera del País. Un logro es la adopción de mecanismos de licitaciones públicas para las compras y la implementación de sistemas financieros y contables.

La segunda fase comienza en el mes de octubre del año 2017 y finaliza en el año 2020, el área geográfica de intensión será en los departamentos de Atlántida, Colon, Francisco Morazán, Choluteca, Valle y El Paraíso el monto del financiamiento es de 12 millones 500 mil dólares (\$ 12.5 millones) al menos 70 planes de negocios podrán tener acceso a la ampliación de COMRURAL. Se fortalecerán las cadenas de valor de productos de coco, cítricos, caña de azúcar, sal, ajonjolí, marañón y especies menores como ser ovejos. En esta etapa el Proyecto se enlaza con el programa 20/20.

Prioridades a financiar son la innovación y el valor agregado de los productos. Por otro lado una de las limitaciones del sector agropecuario es el financiamiento por falta de garantías.

Los principales logros del proyecto en la primera fase fue la de conquistar la confianza de los pequeños productores con los técnicos de COMRURAL, además de las capacitaciones que recibieron en buenas prácticas para la protección de los recursos naturales. En las diferentes giras el Equipo Técnico del FONAC ha conversado con los beneficiarios y se ha constatado como los procesos de producción han mejorado en calidad e inocuidad y como estas cadenas de valor han logrado certificarse.

## E2. Federación Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH)

Lugar y fecha	19 de septiembre del 2017, Tegucigalpa
Información Brindada	Ingeniero Céleo Osorio Director Ejecutivo de la FENAGH
Objetivos 3	“Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.”
Meta 3.1	Reducir la tasa de Desempleo abierto al 2% y la tasa de subempleo invisible al 5% de la población ocupada.
Lineamiento Indicador	Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades Número de familias incorporadas en empresas productivas
Meta 3.2	Elevar las exportaciones de bienes y servicios al 75% del PIB
Lineamiento Indicador	Infraestructura productiva como motor de la actividad económica Millones de dólares generados por exportaciones de productos agroalimentarios
Meta 3.4	Alcanzar 400,000 hectáreas de tierras agrícolas con sistema de riego satisfaciendo 100% de seguridad alimentaria.
Lineamiento Indicador	Infraestructura productiva como motor de la actividad económica Número de hectáreas de tierra incorporada a la actividad productiva con acceso a riego

Siendo este sector uno de los rubros que más contribuyen en el Producto Interno Bruto (PIB) y en la generación de empleo en el país donde el setenta y dos por ciento (72%) de las familias se dedican a la agricultura familiar y siendo la actividad productiva que proporciona los alimentos que la población consume, se concertó la reunión para verificar las oportunidades, limitaciones y desafíos que enfrentan como sector con el Cambio Climático.



La Federación de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH) es una organización sin fines de lucro y su propósito es facilitar, representar y defender los intereses generales del sector agropecuario, de sus organizaciones miembros y de los productores agropecuarios nacionales.

La FENAGH agrupa 52 organizaciones entre ellas las asociaciones de agricultores, ganaderos, avicultores, la Cámara de la leche, las exportadoras de carne, empresas agroindustriales y otros.

Se consultó si las Asociaciones Campesinas formaban parte de la FENAGH y la respuesta es que se les ha girado invitación pero no han asistido por lo que la recomendación del FONAC fue hacer un esfuerzo para lograr que todos los productores pequeños de los que poseen o alquilan media manzana de tierra se unieran lo que podría ser el punto de partida para el desarrollo económico de Honduras.

FENAGH ha contratado consultores para identificar los puntos críticos del sector y las necesidades que requieren atención por parte de todos los sectores: 1. Cambio climático, 2. Los seguros agrícolas, y 3. La asistencia técnica. Expresó el ejemplo relacionado al cambio climático donde en años anteriores hubo problemas de sequía y se perdieron los cultivos, este año es atípico porque las lluvias comenzaron temprano y ha provocado que haya saturación del suelo poniendo en peligro ciertos cultivos que si bien necesitan de agua tiene que ser de manera controlada.

La producción de frijoles, maíz y arroz es generada en un noventa por ciento (90%) por los pequeños productores. El planteamiento de la FENAGH, es construir sus reservorios individuales para facilitar el acceso al agua e incrementar los rendimientos de su producción.

De Igual manera proponen fortalecer a los pequeños productores por medio de un fideicomiso en donde la banca retenga el uno punto cinco por ciento (1.5%) para crear el fondo que permita contratar extensionistas y brindar el apoyo que requiere el sector agropecuario. Se manifiesta que dicho fondo podrá ser administrado por un bufete de técnicos privado. Los técnicos tendrían que ser certificados. El usuario del crédito tendría mejores resultados si son orientados en su actividad productiva, y de igual manera asegurar que lo que producen esté orientados al mercado de consumo.

En el tema de los seguros agrícolas expresó que son necesarios pero los costos y las primas son altos. En otros países, como México el seguro subsidia el cultivo de vegetales y hortalizas, las tasa de interés son bajas y hay mayor control del cultivo. Asimismo manifestó como en otros países se les obliga a los productores a asegurar los cultivos por lo menos en un cincuenta por ciento (50%).

En relación al creado Fondo Ganadero como un beneficio para la compra y mejora del hato (carne y leche) manifestó que el mismo fue privatizado.

Sobre la repoblación bovina en la que el Gobierno está incentivando la FENAGH considera que es una necesidad actual del país aumentar el hato ganadero que disminuyó significativamente el ganado de leche y de carne en el país, y estimular el aumento del hato ganadero, y la trazabilidad reduce la salida del ganado de forma ilegal y fomenta el comercio de ganado de forma lícita. En este año 2017 se ha logrado exportar carne hacia el mercado de los Estados Unidos lo que abre las puertas para poder comercializar carne o los derivados de la leche a otros mercados.

En lo que se refiere a la comercialización de la leche se está buscando darle valor agregado como ser la venta de leche en polvo y poder bajar las importaciones de leche que compite con las empresas de lácteos del país. En el año 2017 resulto un excedente en la producción de leche los productores la venden a las plantas artesanales a precios más bajos que si los vendieran a empresas de Lácteos.

Se tienen registradas al menos 472 plantas artesanales de las cuales el veinte por ciento (20%) están certificados con las normas de inocuidad y control sanitario por Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA).

De la producción y comercialización de la leche dependen 300 mil familias según la Cámara de la Leche, por lo que se necesita que los productores y los centros de recolección de leche (CREL), cumplan con las normas de inocuidad y calidad para poder exportar.

Para la FENAGH con respecto a las zonas agroindustriales manifestó se deben estimular los productores del agro en áreas rurales potenciando los cultivos de acuerdo a la región y conveniencia de la tierra elaborando estudios de pre factibilidad además es urgente que el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), se descentralice y se reestructure asimismo se hace necesario la contratación de veterinarios porque en este momento no cuenta con el personal para brindar los servicios.

En lo referente de los fondos FIRSA, han solicitado información con el afán de conocer los mecanismos de transparencia en el otorgamiento de los mismos sin tener respuesta a su solicitud. De igual forma se consultó sobre quince por ciento (15%) de exoneración a los insumos y maquinaria agroindustrial manifestando que son pocos los productores que han logrado adquirirlos con los beneficios contenidos bajo este decreto. Existe temor por parte de las empresas que comercializan estos insumos no le sea reconocido la aplicación de esta exoneración por parte del SAR por lo cual es preciso reglamentar este decreto legislativo que permita brindar el servicio con mayor claridad.

### **E3. Plan Maestro Agua Bosque y Suelo / Comisión Presidencial de Cambio Climático**

Información Brindada	Ingeniero Arnoldo Pineda. Asesor Co-generación
Objetivo 3	“Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.”
Meta 3.5,	Elevar la tasa de aprovechamiento hídrico de 5% a 25%.
Lineamiento	Desarrollo Regional, recursos naturales y ambiente

Meta 3.6	1.5 millones de hectáreas de tierra de vocación forestal en proceso de restauración ecológica y 500,000 hectáreas accediendo al mercado mundial de bonos de carbono.
Lineamiento:	Adaptación y mitigación del Cambio Climático
Meta 3.7	llevar la calificación de Honduras en el índice global de riesgo climático a un nivel superior a 50
Lineamiento	-Desarrollo regional, recursos naturales y ambiente
Fecha	Lunes 25 de septiembre de 2017

El Plan Maestro Agua, Bosque y Suelo brinda las directrices para fortalecer el manejo integral y alinear los diferentes esfuerzos que realizan las instituciones de acuerdo a las competencias y mandatos evitando que se dupliquen las acciones con los recursos disponibles de los técnicos y eficiente los procesos. Fuente Plan Maestro ABS.



Esta iniciativa es financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 25 millones de dólares y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en 20 millones de dólares para los próximos 5 años. El Plan fue diseñado hasta el año 2030.

Componentes del PLAN Maestro Agua Bosque y Suelo (ABS).

- Gobernanza
- Mejores Prácticas,
- Mejora en la Gestión del Conocimiento.

El Plan Maestro busca convertirse en una política pública cuyas intervenciones se realicen desde las comunidades a través de las juntas de agua a nivel nacional, para que sean los pobladores y las juntas de agua quienes den la protección a las cuencas, bosques y suelos e igualmente incrementar la productividad para recibir los beneficios económicos, ambientales y de esta forma el desarrollo sostenible del país. El otro propósito es evitar la duplicidad de los esfuerzos técnicos y económicos para que los recursos sean eficientes y efectivos.

Se priorizará en 25 municipios y estas buenas prácticas se replicaran en el resto del país. El Municipio de Tambla Lempira es un ejemplo de estas iniciativas y ha sido declarado como Municipio Verde.

Entre las principales acciones que tendrían las juntas de agua será la de reforestar las áreas de recarga, el control de incendios y plagas forestales. Incorporar sistemas agroforestales, conservación de suelos y el poder tener agua primero para consumo humano de calidad e inocuidad, segundo captar agua para riego de cultivos.

Así mismo estas juntas de agua tendrán que ser fortalecidas en sus capacidades de adaptación al Cambio Climático, pero para que haya un cambio es necesario tener incentivos de motivación que se buscaría gestionar con otras instituciones las necesidades que tiene la población mediante la consulta participativa y sea la comunidad la que decida, como pueden realizar las acciones descritas. De igual forma se debe delimitar las áreas declaradas productoras de agua.

En el país hay por lo menos 10 mil Juntas de Agua de las cuales 8 mil no tienen personería jurídica. Asimismo existen 6 mil 500 Asociaciones de Juntas de Agua registradas.

El Comisionado Presidencial de Cambio Climático ha firmado diferentes convenios como ser el de la Mancomunidad MANOF integrada por 12 Municipios del Norte de Francisco Morazán se fortalecerán las capacidades a las Unidades de Medio Ambiente y las juntas de agua en los temas mencionados. Igualmente se han firmado convenios, con la Academia, y Regantes de Comayagua.

En el corredor seco es donde hay mayores problemas de degradación de tierras, erosión y sequía extrema; principalmente por incremento de las temperaturas y reducción de precipitación.

Por otro lado la limitante para el éxito del Plan es el tema político por lo que es necesario incidir con las autoridades municipales en la concienciación, sensibilización de la importancia de integrar capacidades de adaptación del Cambio Climático, para disminuir los impactos a las siguientes generaciones, teniendo en cuenta que Honduras es el primer país de latino América con mayor vulnerabilidad a los eventos climáticos.

Un reto es que el país pueda tener ingresos al fondo Verde del Clima, que es un mecanismo para ayudar a países en desarrollo en la implementación de acciones de adaptación y mitigación a este fenómeno mundial.

Recomendación del equipo del FONAC, incluir los ocho (8) consejos de cuenca, cuatro (4) de sub-cuencas, y las 21 consejos de microcuencas que ya están organizados y la necesidad de fortalecer sus capacidades.

Si los consejos de micro cuencas cuentan con la participación de todos los actores relevantes, incluyendo sociedad civil, empresa privada y autoridades locales, pueden mejorar el manejo

de la creciente escasez de recursos hídricos y por lo tanto reducir el riesgo de pérdida de cultivos. El tema de Gobernanza es prioritaria para el país para poder hablar de desarrollo.

#### E4. Azucarera Tres Valles

<b>Información Brindada</b>	Ingeniero Leonardo Ulloa. Subgerente General, Walter Reyes, Director de Proyectos, Gavin Alvarado. Gerente de Servicios.
<b>Objetivo 3</b>	“Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.”
<b>Lugar y Fecha</b>	Cantarranas Francisco Morazán, 28 de Septiembre 2017
<b>Meta 3.1</b>	Reducir la tasa de Desempleo abierto al 2% y la tasa de subempleo invisible al 5% de la población ocupada.
<b>Indicador</b>	Número de empleos de sectores productivos.
<b>Lineamiento</b>	Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades.
<b>Meta 3.2</b>	Elevar las exportaciones de bienes y servicios al 75% del PIB
<b>Indicador</b>	Millones de dólares generados por exportaciones de productos agroalimentarios
<b>Lineamiento</b>	Infraestructura productiva como motor de la actividad económica.
<b>Fecha de la Visita</b>	28 de septiembre de 2017

La Empresa inició en 1975 con el nombre de Azucarera Cantarranas como propiedad del Gobierno en 1993, por la baja productividad que era de 300 mil quintales la zafra duraba 90 días, debido a las pérdidas económicas las autoridades toman la decisión de vender, y pasa a ser Empresa Privada de Capital cien por ciento (100%) Hondureño.



En la actualidad se cultivan 9 mil manzanas, el treinta y cinco por ciento (35%) es terreno propio, el resto alquilan las tierras a propietarios privados. Localizadas en los municipios del Talanga, Villa de San Francisco, Moroceli, Yuscarán y en el Valle del Zamorano. La Productividad alcanza los 2 millones 100 mil quintales y la zafra dura 180 días.

El rendimiento por manzana es de 40 a 60 toneladas métricas, lo óptimo es 86 toneladas métricas como promedio. La Empresa financia a pequeños productores de caña con el cincuenta por ciento (50%) como un subsidio en insumos y fertilizante granulado. Recomiendan los entrevistados que para incrementar los rendimientos de la producción es necesario brindar asistencia técnica a los pequeños productores. La empresa les compra cerca de 40 mil toneladas de caña. El precio del quintal de azúcar en el mercado interno es de L. 540.00.

De la producción actual el setenta por ciento (70%) es comercializado en el mercado nacional y dos por ciento (2%) va dirigido al mercado preferencial, CAFTA, y la cuota Europea, el veintiocho por ciento (28%) excedente mundial, Comoditys, el precio es fijado por la oferta y demanda en la bolsa de New York.



Durante la zafra se generan al menos dos (2) mil empleos en el área de corte, la planilla semanal es de dos (2) millones de lempiras aproximadamente. Se les deposita en los bancos de los diferentes municipios, aproximadamente son 24 pagos que reciben. Por otro lado hay operadores de equipo, personal de patio, empleos permanentes son 350 personas después de la zafra se contrata personal para el mantenimiento de todo el equipo de la planta y tenerlo al cien por ciento (100%) para ser operable en la siguiente zafra.

La caña es un cultivo de zonas tropicales la tierra de la región de la “Azucarera Tres Valles” es semi- desértico la altura es de setecientos metros sobre el nivel del mar, el clima es favorable porque ayuda a la concentración de sacarosa, la caña se propaga mediante la plantación de trozos de caña, de cada nudo sale una planta nueva idéntica a la original; una vez cultivada la planta crece y acumula azúcar en su tallo, el cual se corta cuando está maduro. El tiempo de corte es a los 12 meses y se necesita riego por goteo. La caña de azúcar es un monocultivo que no se puede diversificar con otra planta o árbol.

Se han construido varios reservorios de agua y la capacidad de estos es de un (1) millón de metros cúbicos, la fertilización NPK (nitrógeno, fosforó y potasio) se realiza en los sistemas de riego con la dosis adecuada y se agrega micro elementos para las plantas de caña, la empresa tiene laboratorios de investigación, la variedad de caña que cultivan es la mexicana y brasileña pero existen otras dos (2) mil variedades.



La escuela Agrícola El Zamorano los apoya en la trazabilidad de la caña es así que se sabe la procedencia y finca de cada saco de azúcar. Se consultó si se al azúcar que se comercializa en el país se le agregaba vitamina A, que es un requisito del Estado de Honduras y se nos mostró en la visita de la planta el momento en que se le adiciona dicha Vitamina

Todas las áreas de cultivo de la empresa están electrificadas ya que poseen una planta de generación de energía por Biomasa, el excedente se la venden a la Empresa de Energía Eléctrica (EEH).

En el tema de Responsabilidad Social Empresarial, la empresa apoya mediante un convenio con el Instituto de Conservación Forestal (ICF) de Co-Manejo de la Reserva el Chile localizada en los municipios de San Juan de Flores Cantarranas y Güimaca en el departamento de Francisco Morazán. La empresa posee un vivero con diferentes maderables y pino en la que se han reforestado 360 manzanas sumándose a la tarea de restaurar estas áreas en la que se tuvo que talar los árboles de Pino debido al ataque del gorgojo descortezador que destruyó más de 500 mil hectáreas de bosque en el país durante el 2015 y principios del 2016.

Asimismo financian cuatro (4) comedores infantiles en los municipios de Catarranas, Villa de San Francisco, Moroceli con el fin de mejorar la seguridad alimentaria de niños y niñas que han sido identificados por los Centros de Salud y que presentan diferentes grados de desnutrición. En educación contribuyen con el salario de 20 maestros de varias escuelas, y a la Policía Nacional se les apoya con combustible.



Las quemas que se realizan en las fincas son controladas. Se consultó si no había otra forma para no contaminar el ambiente, con las quemas y si lo hay cuando la caña se corta verde utilizando la mecanización se ve reducida la mano de obra al no requerir la contratación de corteros, lo que para ellos representa su única fuente de ingresos en el término de seis (6) meses.

Los cortadores provienen de Talanga, Cantarranas, Yuscaran, Jicarito, Moroceli se les proveen de eco fogones y pisos mejorados para sus familias que mejora sus condiciones de

salud. Se informó que al menos 200 corteros vienen del departamento de Valle y Choluteca se les proporciona donde dormir y se les subsidia la alimentación.

Para el personal hay un dispensario médico, laboratorio y clínica dental en el tiempo de zafra se les proporciona suero para poderse hidratar debido al calor. Para el día de la madre o en navidad se les entregan canastas de víveres. Se contratan mujeres para la reparación de los sistemas de riego.

Manifestaron que las tasas impositivas aplicadas por parte de las diferentes alcaldías se han visto incrementadas anualmente en un trescientos por ciento (300%) sin justificar los aumentos. Por lo que consideran se debería de explicar los motivos de dichos aumentos y que estos sean de acuerdo a los aranceles correspondientes.



Dentro de los proyectos de infraestructura esperan ampliar la planta de Biomasa para generar 12 megas más y vender el excedente a la EEH sin que esta pague intereses y a un plazo de siete (7) años. La inversión es de cinco (5) millones de dólares que vendría a estabilizar el problema de energía en la región.

Existe oposición de un grupo de personas entorno a que el tendido eléctrico pase por la mediana de la carretera que conduce de Talanga a Campamento. Por lo cual se han desarrollado conversatorios y cabildos abiertos para aclarar estas inquietudes.

Para finalizar el equipo del FONAC hizo un recorrido por la planta en la que se explicó el proceso que se realiza desde que la caña es transportada al patio hasta que es envasado y almacenada la azúcar. Tienen lagunas de oxidación para no verter el agua en el río.



## E5. Centro de Desarrollo Empresarial CDE-MIPYME

<b>Información Brindada</b>	Noé Fernando Escalante R. Coordinador Nacional CDE-MIPYME
<b>Objetivo 3</b>	“Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.”
<b>Meta 3.1</b>	Reducir la tasa de Desempleo abierto al 2% y la tasa de subempleo invisible al 5% de la población ocupada.
<b>Indicador</b>	No de empleos de MIPYME/Sector Social de la Economía.
<b>Lineamiento</b>	Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades
<b>Resultado PEG.</b>	El país logra un Índice Global de Competitividad de 4.1, igual al promedio de Centroamérica
<b>Indicador</b>	No de MIPYME fortalecidas por los CDE-MIPYME
<b>Lineamiento</b>	Competitividad, imagen de país y sectores.
<b>Fecha</b>	17 de octubre de 2017

CDE MYPIMES es parte de sector social de la economía el objetivo es la de generar impacto económico potenciando la productividad y competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa en todo el país.

Según el decreto 135-2008 se crea la Ley para el Fomento y Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana empresa creándose el reglamento en el año 2012 y fue hasta el año 2017 que se comienza a ejecutar un fondo de 50 millones de lempiras para fortalecer a los Centros de Desarrollo Empresarial mismo que finalizara en el 2018.

Los CDE se convierten en un Alianza Publico Privada (APP) y en cada centro se debe organizar una junta directiva integrada por varias organizaciones presentes en los municipios y la contratación de un coordinador y asesores. Para poder formar un CDE es requisito que se encuentre una universidad que puede ser pública o privada.

Según un diagnóstico el noventa y seis por ciento (96%) de los emprendimientos son originados por la necesidad de generar ingresos para el sustento de sus familias. Las dificultades que tiene este sector es la falta de asistencia técnica, acceso a mercado, acceso a financiamiento, y la desarticulación del sector.

Por medio de los CDE se apoya a la MIPYME individual, asociada o encadenada y nuevas iniciativas de emprendimientos que están operando pero que no se han formalizado y apoyarlos dándoles asesorías de como pasar de la informalidad a formales. En todas las actividades productivas que tengan potencial de mercado.

Al mes de octubre 2017, se han asistido 5,371 MIPYMES y 7,800 asesorías, generando 9, 240 empleos y 867 nuevos emprendimientos. En el país se cuenta con 13 CDE las ultimas que se inauguraron fueron la de Tocoa en el departamento de Colon y en Puerto Lempira ubicada en el departamento de Gracias a Dios.

## F. OBJETIVO 4: UNA HONDURAS CON UN ESTADO MODERNO, TRANSPARENTE, RESPONSABLE, EFICIENTE Y COMPETITIVO.

### F1. La gestión de la Municipalidad de Güinope, Departamento de El Paraíso

Informante:	Edilberto Espinal Eguigurens, Alcalde de Güinope
Objetivo:	Objetivo No. 4: Una Honduras con un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.
Meta:	Meta 4.2: Alcanzar un nivel de descentralización de la Inversión Pública a nivel municipal en un 40%.
Indicador:	Indicador Nacional: Tasa de Descentralización del Gasto Público
Fecha entrevista:	11 de octubre de 2017

La reunión con el Alcalde de este Municipio buscaba reconocer los programas y proyectos que ha ejecutado en su gestión, en el corto, mediano y largo plazo. Los principales donantes a la gestión municipal son Suiza, Canadá, Japón y España. En complemento, el municipio de Güinope tiene 13 mil habitantes.



Uno de los proyectos más ambiciosos de la comuna de Güinope, apunta al Proyecto de Agua, con costo estimado de 30 millones, para una vida útil de 21 años. En este marco, la Municipalidad ha invertido siete (7) millones en avances significativos de la obra; sin embargo, la Municipalidad emprende un proceso de gestión ante el Gobierno de Japón. En el casco urbano, la tubería de agua potable solía ser de cemento; actualmente el agua es proveída por tubería de PVC sin tratamiento. El estudio del proyecto de agua potable está listo; pero no se ha podido gestionar el financiamiento.

El Alcalde manifestó que tiene otras prioridades como techos para escuelas y centros de salud.

El municipio cuenta con 22 fuentes productoras de agua, de las cuales siete (7) son manejadas por juntas de agua que tienen personería jurídica, localizadas en cada barrio. La Municipalidad apoya con capital semilla para favorecer el desarrollo de las juntas como la Asociación de Agua (JAGUI). Estas juntas manejan su presupuesto y la municipalidad las audita. En la comunidad de Manzaragua, el agua tiene alta turbiedad: han hecho investigaciones de laboratorio. Las microcuencas están en Barrio El Ocotal, Los Lavanderos y Las Galeras.

La Municipalidad cuenta con el borrador del proyecto Corredor Biológico La Unión, que tiene el propósito de integrar, conservar y promover la reserva biológica compartida por los municipios de Yuscaran, Güinope y Oropolí, este último lo preside. El proyecto está en

revisión y cuenta con el apoyo de los diputados de Departamento de El Paraíso, en el Congreso Nacional. Para operativizar este proyecto se conformó un comité de las tres (3) municipalidades, se reúnen cada dos (2) meses y se levantó una línea base. Este proceso cuenta con el apoyo de la Fuerza de Tarea Institucional contra los delitos ambientales. Pese al impacto del gorgojo en el País, en el corredor apenas se registró un 10% de afectaciones.

Sobre los potenciales y capitales del municipio, destaca el café. El corte inicia entre noviembre y diciembre, y finaliza en abril. La producción es de 20 quintales de café al año por manzana y se vende como producto convencional a pesar de la altura donde se produce. Para complementar la cadena de valor del café es necesario una procesadora que certifique el café de altura de las montañas de Güinope. A pesar de contar con el mejor café en la Montaña La Mona, se vende en “uva” (fruta). Las despulpadoras trabajan con pequeños productores con lo que este rubro se considera favorece directamente a las familias productoras. En complemento, se está sembrado aguacate Hass, que se espera produzca en dos (2) años.

El Municipio cuenta con el proyecto de viviendas del Programa Vida Mejor: 100 casas construidas, sin entregarlas hasta la fecha, y 15 que están en proceso de construcción.

La Embajada de Japón donó una (1) motocicleta para uso de la Alcaldía. En ocho (8) años la cooperación ha sido de alrededor de 20 millones de dólares. La Municipalidad se concentra en la construcción de la Casa Integral de la Mujer, con un costo de 121 mil euros. La Casa tiene 17 cubículos para albergar temporalmente a la madre con sus hijos que están sufriendo violencia doméstica, por tres (3) meses, recibiendo atenciones psicológicas, médicas en convenio con la UNAH y formación con talleres de INFOP.



La Casa espera atender siete (7) municipios de la Región: Maraita, Oropoli, Güinope, San Lucas, San Antonio y Yuscarán. Las municipalidades invertirán en el mantenimiento de este edificio una vez que esté en funcionamiento.

### **La Oficina Municipal de la Mujer (OMM) de Güinope**

La Oficina Municipal de la Mujer se enfoca en el desarrollo de tres (3) grupos de mujeres en emprendedurismo. Estos grupos pertenecen a la aldea de Santa Rosa a quienes se les apoya con capital semilla, que corresponde a un monto entre seis (6) y siete (7) mil lempiras. La tesorería de la Municipalidad de Güinope hace efectivo el aporte económico en especies, con base en el rubro y propuesta de negocios de la OMM.

Las mujeres organizadas se dedican a la siembra de cebolla, chiles, hortalizas, cría de cerdos y gallinas, envasados, encurtidos, entre otros.

## **F2. Memoria de la Reunión Informativa sobre la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas en Honduras (EITI Honduras). Retos y desafíos.**

<b>Lugar:</b>	Foro Nacional de Convergencia (FONAC)
<b>Hora:</b>	2:00 pm a 4: 00 pm
<b>Informante:</b>	Doctor Carlos López Contreras Alto Representante y Coordinador Nacional de la EITI-HN Licenciada Elena Hilsaca
<b>Objetivo Visión de País y Plan de Nación:</b>	Una Honduras con un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo
<b>Meta:</b>	4.5: Situar a Honduras en el tramo 90-100 de la escala percentil del Índice de Control de la Corrupción del Banco Mundial (BM).
<b>Indicador:</b>	Indicador Nacional (8): Indicador de Control de la Corrupción.
<b>Fecha entrevista:</b>	13 de octubre 2017

En atención a la invitación extendida por el Foro Nacional de Convergencia (FONAC), al Doctor Carlos López Contreras, Alto Representante y Coordinador Nacional de la EITI-HN, sobre la experiencia de Honduras en el marco de la Iniciativa EITI y con el objetivo de conocer los esfuerzos nacionales en el marco de las iniciativas internacionales que buscan fortalecer la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas de los programas y proyectos del País.



### **Temas Expuestos.**

El Alto Representante y Coordinador Nacional de la EITI-HN destacó lo siguiente:

- a. El principal promotor de la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas<sup>1</sup> fue el Primer Ministro británico Tony Blair, quien hizo pública la comunicación oficial de la Iniciativa a la cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible, en Johannesburgo, en junio 2003, sobre sus políticas y procedimientos, orientados al diálogo y cooperación entre los diversos agentes vinculados al sector empresarial, los gobiernos de los países ricos en recursos naturales (minerales e

<sup>1</sup> EITI, por sus siglas en inglés.

hidrocarburíferas) y diferentes ONGs, sociedad civil, con el propósito de combatir la corrupción en los países, lograr la transparencia, obtener una verdadera rendición de cuentas y conseguir el desarrollo de esos países beneficiando a sus ciudadanos.

- b. El apoyo a la EITI lo retomó el Banco Mundial, volviéndose un promotor de la iniciativa para la implementación de sus principios en los países miembros, con el compromiso de fomentar la gobernanza en el sector, de informar sobre los pagos que hacen las empresas al Gobierno y reportar los pagos recibidos en relación a la extracción de recursos minerales, gas y petróleo.
- c. Honduras, luego de cumplir los pasos para su adhesión al EITI en mayo del año 2013, en Sídney, Australia, fue aceptada como “País Miembro” en el estatus de candidato a país cumplidor. Con dicha adhesión se crea la institucionalización de la Iniciativa en el país consistente en el nombramiento de un Alto Representante y Coordinador Nacional, Consejo Nacional conformado por representantes del Sector Gobierno, Sector Privado, Sector de la sociedad civil, en la que participa la academia y una Secretaria Técnica.
- d. La categoría jurídica internacional de la EITI es de una asociación de países, no es un Tratado Intergubernamental. Asociación que ha sido financieramente respaldada por grandes empresas explotadoras de recursos minerales, gas y petróleo; también por los países como Noruega, Países Bajos, Estados Unidos de América, especialmente cuando los precios del petróleo y los minerales estaban en su apogeo. Actualmente, las contribuciones han mermado debido a la baja de los precios de esos recursos naturales; por lo que en el mes de diciembre del año 2016 el Consejo de la EITI determinó fijar a los países miembros una cuota anual por la cantidad de 10 mil dólares estadounidense.
- e. De acuerdo al Estándar EITI, Honduras ha presentado dos (2) Informes de Conciliación (el primero 2012-2013 y el segundo del 2014), documentos que fueron sometidos al proceso de validación iniciada en el mes de enero del año en curso. La validación fue efectuada por una misión que acreditó el Secretariado Internacional de la EITI, la que viajó a Honduras para desarrollar reuniones con los representantes de los diferentes sectores. De esta visita de trabajo prepararon una evaluación inicial, que fue sometida a revisión de un validador Independiente que recayó en la firma Adam Smith, con sede en Londres, que emitió un Informe Preliminar de Validación. Este documento se remitió al Consejo Nacional de EITI Honduras, para que el validador consolide los comentarios a fin de tener un informe final. Según el procedimiento, ese documento ha sido enviado para revisión al Consejo de la EITI, mediante un Comité de Validación que formulará una recomendación al Consejo del EITI sobre el cumplimiento del país respecto a los requisitos del Estándar EITI. Dicho Consejo en pleno adoptará la decisión final en la próxima reunión a realizarse el 25 de octubre en Manila, Filipinas.

- f. La industria extractiva se concentra en cinco (5) departamentos (Olancho, Francisco Morazán, Choluteca, Copán y Santa Bárbara), en 261, 172 mil hectáreas aproximadamente, representando el dos por ciento (2%) de la actividad minera, con la participación de las siguientes empresas adheridas a la EITI –Honduras, tanto en el subsector metálico y no metálico así como hidrocarburos:

<b>Empresa:</b>	<b>Municipio:</b>	<b>Observación:</b>
<b>Eurocantera, S.A. de C.V</b>	Juticalpa, Olancho	
<b>Five Star Mining S.A. de C.V.</b>	Cedros, Francisco Morazán	
<b>Compañía Minera Cerros del Sur, S.A. de C.V</b>	El Corpus, Choluteca	
<b>Minera Clavo Rico, S.A. de C.V.</b>	El Corpus, Choluteca	En el caso de esta empresa no es concesión es solo una empresa a título de comercializador no concesionario.
<b>Minerales de Occidente</b>	La Unión, Copán	
<b>American Pacific Honduras S.A. de C.V.</b>	Las Vegas, Santa Bárbara	
<b>Agregados del Caribe, S.A. (AGRECASA )</b>	Departamento de Cortes	Subsector de Minería No Metálica
<b>BG International Limited Sucursal Honduras</b>	Departamento de Gracias a Dios	Empresa del Sector de Hidrocarburos

- g. En relación al tema beneficiarios reales, el Doctor Contreras explicó que para 2020, los países se comprometieron a eliminar las cláusulas de confidencialidad de los beneficiarios directos de los contratos de la industria extractiva, a fin de que sean público los socios finales de esas empresas y evitar que funcionarios de Gobierno tengan testafierros en condición de socios. Sin embargo, Honduras no aplica ya que las empresas mineras que operan cotizan en la bolsa de valores.
- h. Se destacó el papel de la participación que se ha mantenido en el PAGAH 2016-2018, dando cumplimiento a la meta 4 del compromiso 13, en el cual se ha divulgado la Gobernanza de EITI –Honduras en las comunidades de extracción minera, lo que ha permitido obtener la calificación de sustancial, completando con actividades de difusión y sensibilización en dichos términos municipales.

### F3. La gestión de la Municipalidad de Lepaterique.

Informante:	
Objetivo:	Objetivo No. 4: Una Honduras con un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.
Meta:	Meta 4.2: Alcanzar un nivel de descentralización de la Inversión Pública a nivel municipal en un 40%.
Indicador:	Indicador Nacional: Tasa de Descentralización del Gasto Público
Fecha entrevista:	22 de septiembre de 2017

Se visitó los diferentes proyectos ejecutados con fondos municipales y otros a través del Programa Vida Mejor y FHIS- IDECOAS con el acompañamiento del Ing. Víctor Padilla, el programa Vida Mejor en este municipio ha entregado diversos componentes en este caso: pisos, letrinas, techos y casas.

La ONG Visión Mundial ejecuto 37 techos, actualmente están en construcción 290 letrinas del Programa Vida Mejor, y con fondos municipales la construcción de dos aulas en el Instituto Polivalente Santiago y el proyecto de electrificación en la comunidad del Escarbadero.

Entregaron el Bono para Discapacitados por un monto de L. 6.600.00, a 264 beneficiarios, se está desarrollando la ampliación del Centro de Salud en cual a la fecha laboran tres (3) médicos, dos (2) de servicio social y el Director quien también apoya brindando consulta, la municipalidad apoya con la contratación de tres (3) enfermeras y dos (2) auxiliares de enfermería, se reportó que el embarazo en adolescentes en este municipio se está presentando en menores de 13 años en adelante, información brindada por la señora Gladis Funes, enfermera del Centro de Salud.



Se desarrolló un proyecto habitacional que fue inaugurada bajo el nombre Colonia Andrés Abelino, en este proyecto se construyeron 10 viviendas del programa Vida Mejor en la primera etapa y fueron entregadas desde hace dos (2) años, se hizo un recorrido ingresando a varias de las viviendas en donde se observó que las mismas en su mayoría fueron equipadas con eco-fogones filtros de agua, lava platos y baños (que no están conectados con las aguas grises y negras), se encontró

filtración de agua en las paredes de las casas y debido a esto se están agrietando las paredes y hay desprendimiento de bloques de algunas paredes, esta colonia está ubicada al pie de

una loma que permanentemente desprende aguante. Actualmente está en construcción la segunda etapa de este proyecto.

Posteriormente el equipo de FONAC visitó a varios beneficiarios de pisos, letrinas y techos del Programa Vida mejor, en las comunidades de Cruz Blanca, Las Tablas, Sabana Redonda y aldea El Conejo.

**F4. La gestión de la Municipalidad de Morocelí, Departamento de El Paraíso. Visita al sistema de agua-saneamiento, y disposición y tratamiento de excretas. Visita a las viviendas de Vida Mejor en el Municipio.**

Informante:	Justo Rufino Barrios, Unidad Municipal Ambiental (UMA) y Director de Justicia Municipal
Objetivo:	Objetivo No. 4: Una Honduras con un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.
Meta:	Meta 4.2: Alcanzar un nivel de descentralización de la Inversión Pública a nivel municipal en un 40%.
Indicador:	Indicador Nacional: Tasa de Descentralización del Gasto Público
Fecha entrevista:	26 de septiembre de 2017

A través de la reunión con funcionarios de la Municipalidad de Morocelí se buscaba reconocer los programas y proyectos que han desarrollado en el corto, mediano y largo plazo. Los potenciales del municipio son el café, ganadería (producción de carne), agricultura, la extracción de arena, entre otros. El río es una fuente para alimentar el riego y la producción. Pertenecen a MANORPA.

Uno de los proyectos más importantes en temas de infraestructura, es el desarrollo del alcantarillado sanitario, con apoyo de la Cooperación Suiza, complementado por fondos de la Municipalidad (la última etapa se efectuó con fondos municipales); para finales de julio de 2017, el proyecto ya estaba en funcionamiento. En el mismo tema se ha trabajado en la rehabilitación de vías de acceso, algunas de las que fueron deshabilitadas por efectos de la lluvia.

La mayor parte del Municipio está electrificado; a excepción de la parte alta del municipio donde se localiza la comunidad del Chile: se tienen los materiales pero no se cuentan con fondos para la electrificación.

En educación, la municipalidad ha reparado techos de escuela, ha proveído mobiliario, pintura en jardines de niños, el pago de personal de aseo o docente en algunos casos.

En temas de salud pública la municipalidad, apoya específicamente en las campañas de vacunación y asume el traslado de paciente a emergencia a hospitales de referencia nacional. Se ha gestionado medicamentos particularmente para la parte nororiental montañosa.

La municipalidad pasa por una situación económica difícil, lo que ocasiona estancamiento del desarrollo de los proyectos.

En temas de ambiente, se da prioridad sobre la etapa seca, en relación al ataque del gorgojo y el aumento de la desertificación, se ha establecido una veda de 10 años para permitir recuperar el bosque. En la etapa lluviosa se mantiene control sobre las descargas en el río y quebradas a fin de que no se azolven e inunden. Un gran problema es el aumento de las porquerizas al lado del agua. La Municipalidad niega cualquier permiso para establecer una porqueriza en el área urbana; en Guadalajara, en el área rural, también representa un problema, por el mal olor y la falta limpieza. En relación a la producción del café, en las zonas altas de Moroceli, a través de juntas de agua, se trabaja de forma diferente, 150 metros de radio de las corrientes de agua y fuentes, los productores no deben lanzar residuos de la actividad cafetalera.

Las juntas de agua urbanas y rurales, con el apoyo de la municipalidad y las instituciones de Gobierno (INA, ICF), han conllevado a la conservación de bosque y del agua. Sin embargo, hoy, el trabajo de la UMA se obstaculiza por la falta de recursos: los funcionarios municipales tienen siete (7) meses de no percibir salario.

La razón de la conservación del agua se debe al trabajo de las juntas de agua, que funcionan por necesidad, Don Justo Rufino Barrios señaló que *es la gente humilde y pobre que necesitan mantener el agua y la vida, el "caitudo", el campesino es quien participa de las reuniones, no el pudiente*. Las juntas de agua carecen de apoyo económico y es en este sector en el que se tiene que invertir y crear capacidades.

En temas ambientales, uno de los principales problemas del Municipio es la concesión otorgada por INGEOMIN al Señor Felipe Rodríguez (de 400 hectáreas), para la extracción exclusiva de la arena (y la inconsistencia con el uso del río para las poblaciones locales), en detrimento de los artesanos dedicados a esta actividad, estos últimos apoyados por la Municipalidad. INGEOMIN aspira a que la Corporación Municipal, sobre la base de la autonomía municipal, solicite a INGEOMIN determinar las áreas para extracción doméstica, lo cual crea un conflicto de intereses que debería superarse sobre el concepto de justicia social (aspiración de la Ley) y no sobre las influencias. En contraste, las relaciones con la Compañía MITSA, también extractora, se han superado a través del dialogo los problemas en torno a la extracción.

Sobre esta actividad, las compañías extractoras de arena, con el uso de máquinas dragadoras de ríos, irrumpen con la Ley, al superar el límite extracción de 1.50 metros legales a 15 metros de forma ilegal, generando posas sin oxígeno, que provocan muertes, de acuerdo a lo expresado por el Señor Justo Rufino Barrios. En este sentido, es necesario verificar las capacidades de INGEOMIN para poder dar seguimiento o monitorear el cumplimiento de estas empresas.

En relación al desarrollo de la mujer en el Municipio, la Oficina Municipal trabaja con microempresas de mujeres, en educación y salud. El trabajo del Comedor Infantil se concentra en la visita a cada niño en extrema pobreza combinado con temas de salud y educación. Hay muchos más casos de violencia doméstica en el nivel urbano que rural, y se trabaja conjuntamente con el Juzgado de Paz y Justicia Municipal: en la mayoría de los casos las mujeres dejan a sus niños/as con sus papás. Las redes sociales y la tecnología (celulares) ocasionan problemas en el nivel intrafamiliar. Las microempresas han sido apoyadas por la Municipalidad, INFOP, PRAF y EMPRENDESUR, particularmente en la Empresa Liquitimaya. En la formación de la mujer en política no se ha trabajado y representa el mayor desafío. El adulto mayor y capacidades especiales, de forma mensual, se reúnan para compartir un almuerzo, que los une y los fortalece. Tienen un proyecto en MANORPA sobre la Casa del Adulto Mayor.

Los informes de ejecución presupuestaria del municipio están al día; pero hay demandas pendientes que superar heredadas por corporaciones municipales anteriores. El Municipio no tiene mucha tributación.

La municipalidad de Morocelí presenta avances en temas de agua y saneamiento y de disposición y tratamiento de excretas, lo cual incide directamente en temas de salud.

#### **Visita al sistema de agua-saneamiento.**



**Moderno sistema de disposición y tratamiento de excretas en el Municipio Moroceli.**



**Laguna de Oxidación Los Noques del Proyecto de Alcantarillado Sanitario de Moroceli.**



**Laguna de Oxidación El Garabatillal Proyecto de Alcantarillado Sanitario de Moroceli.**



**Visita a las viviendas de Vida Mejor en el Municipio de Moroceli.**



**Colonia José Tomás Moncada**



Colonia Walter Chávez



Barrio Las Estrellas

### F5. Reunión con Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (COST) Honduras

<b>Lugar:</b>	Foro Nacional de Convergencia (FONAC)
<b>Hora:</b>	2:00 pm a 4: 00 pm
<b>Informante:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gracia Ramírez, Monitoreo y Seguimiento, COST Honduras</li> <li>• Evelyn Hernández, COST Honduras</li> </ul>
<b>Objetivo Visión de País y Plan de Nación:</b>	Una Honduras con un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo
<b>Meta:</b>	4.5: Situar a Honduras en el tramo 90-100 de la escala percentil del Índice de Control de la Corrupción del Banco Mundial (BM).
<b>Indicador:</b>	Indicador Nacional (8): Indicador de Control de la Corrupción.
<b>Fecha entrevista:</b>	20 de septiembre de 2017

COST es una iniciativa internacional que impulsa procesos de transparencia y rendición de cuentas relativa a la construcción de la infraestructura pública, como uno de los sectores de mayor inversión e impacto en las economías nacionales. En Honduras, esta iniciativa es lanzada en 2012, y cuenta con la participación de 15 países miembros.



En el ámbito internacional, esta estrategia es fortalecida por la guía y soporte técnico así como por el intercambio de conocimiento y experiencias de otras naciones. Las aplicaciones y decisiones sobre los estándares nacionales corresponden con las condiciones legales, instituciones y de ambiente del sector, tomando en consideración los estándares internacionales consensuados.

Esta iniciativa busca incrementar la práctica de la transparencia, se constituye como un estándar global con mecanismos rigurosos de cumplimiento, es un catalizador de cambios y mejora la vida de las comunidades, con la entrega de obras de calidad, que reducen el mal manejo de los fondos públicos.

El modelo de trabajo es compartido entre diferentes tomadores de decisiones que se constituyen como Grupos Multisectoriales, donde participa la sociedad civil, Gobierno y sector privado de la construcción. Las relaciones de trabajo son transversalizadas por el dialogo intersectorial, el liderazgo institucional, que sustentan la confianza y la legitimidad de las acciones en temas de infraestructura.

COST se concentra en tres (3) acciones esenciales: divulgación, aseguramiento y auditoria social.

**El GMS de CoST Honduras**

Con las acciones de divulgación, esta Iniciativa busca cubrir el ciclo completo del proyecto: las entidades de adquisición (o ejecutoras) se comprometen con el Gobierno a divulgar información durante la vida del proyecto, en el marco de la firma del Requerimiento Formal de Divulgación (FDR).

Fuente: (COST Honduras, 2017)

@CoSTransparency

Respecto al aseguramiento, una firma independiente se encarga de divulgar información, que facilita la toma de decisiones sobre los asuntos que deben superarse en los procesos hacia la transparencia y rendición de cuentas. Además incluye el monitoreo del cumplimiento de las recomendaciones para superar las ausencias de información divulgada, de una forma amigable y accesible.

En términos de la auditoria social, COST se constituye como un catalizador o impulsador de procesos de veeduría para la construcción de una cultura de transparencia, con el empoderamiento de la ciudadanía organizada, para la devolución de cuentas de lo público, en temas de infraestructura.

**¿Cómo se ha implementado el proceso de divulgación?**

**Primer compromiso**

- Proyectos red vial con fondos externos-Diciembre 2014

**Segundo compromiso**

- Proyectos red vial con fondos nacionales-Junio 2015

**Tercer compromiso**

- Proyectos bajo modalidad de APP-Diciembre 2015

@CoSTransparency

Fuente: (COST Honduras, 2017)

Desde el 2014 cuando Honduras da sus primeros pasos de trabajo en el marco de esta Iniciativa, se han efectuado tres (3) ejercicios de divulgación de información, que se presentan en la gráfica anterior, concerniente a los años 2014 y 2015. Además, COST Honduras cuenta con el Sistema de Información y Seguimiento de Obras y Contratos de Supervisión (SISOCS), como portal de transparencia y herramienta que asegura la divulgación de la información relativa a los proyectos.

En temas de aseguramiento, se ha realizado lo siguiente:

**¿Cómo se ha implementado el proceso de aseguramiento?** 

-  Primer estudio sobre **13** proyectos de la red vial financiados con fondos externos- 2015
-  Segundo estudio sobre **19** proyectos de la red vial financiados con fondos nacionales- 2016
-  Tercer estudio sobre **5** proyectos APP y **2** de la red vial financiados con fondos externos- 2017

[www.costhonduras.hn](http://www.costhonduras.hn)

@CoSTransparency

Fuente: (COST Honduras, 2017)

### Mapa de Proyectos I Aseguramiento



Fuente: (COST Honduras, 2017)

## Mapa de Proyectos II Aseguramiento



Fuente: (COST Honduras, 2017)

El proceso de auditoría social aplicado a los proyectos, en el marco de COST Honduras, incluyen las siguientes acciones:

## ¿Cómo se ha implementado la auditoría social?



- Convenios firmados con 175 Comisiones Ciudadanas de Transparencia.
- Escuela de Auditoría Social en Infraestructura.
- Capacitación a comunicadores sociales.
- Diplomado para y premio para periodistas.
- Alianzas con el sector académico.

@CoSTransparency

Fuente: (COST Honduras, 2017)

COST Honduras constituye una iniciativa con grandes aportes a la construcción de una cultura de transparencia y rendición de cuentas, en temas especializados, que coexiste con otros procesos de similar naturaleza como EITI Honduras, la firma de Convenio con Transparencia Internacional y la MACCIH. El desafío para Honduras es concatenar o

alinear estas estrategias bajo un mismo paraguas de diálogo aun cuando cada una de ellas trabaje en sectores especializados, que tiendan a devolver a la sociedad civil la participación en lo público para empoderar este sector, legitimando los procesos en favor del País.

#### **F6. Reunión de la Mesa Interinstitucional de Transparencia, Rendición de Cuentas y Auditoría Social**

<b>Lugar:</b>	Salón de Reuniones del 4to nivel Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización
<b>Hora:</b>	9:00 a.m. – 1:00 p. m
<b>Informante:</b>	Red de Occidente, Red Nacional de CCT y AS, Red TRADEPAZ, Red de Atlántida, Red de Mujeres de Intibucá, Secretaria de Educación, Tribunal Superior de Cuentas, Ministerio Público, Asociación de Municipios de Honduras, FOSDEH, FHIS/IDECOAS, COHEP, FOPRIDEH, CEM-H, CESADEH y SDHJGD.
<b>Objetivo Visión de País y Plan de Nación:</b>	Una Honduras con un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo
<b>Meta:</b>	4.5: Situar a Honduras en el tramo 90-100 de la escala percentil del Índice de Control de la Corrupción del Banco Mundial (BM).
<b>Indicador:</b>	Indicador Nacional (8): Indicador de Control de la Corrupción.
<b>Fecha entrevista:</b>	20 de septiembre del 2017

La reunión empezó con la presentación del Abogado Aníbal Izaguirre, representante de la Fiscalía para la Transparencia y Corrupción Pública, del Ministerio Público, quien al respecto señaló lo siguiente:

- La base legal para atacar la corrupción en Honduras la constituye el Código Procesal Penal, que es conocido por La Fiscalía Especial para la Transparencia y Combate a la Corrupción Pública (FETCCOP), como el organismo especializado.
- La Lic. Nubia Casco consultó sobre si borrar la información de las computadoras se constituye como un delito y cómo se llama. En el caso de violencia contra la mujer, ¿la víctima es quien entrega el citatorio al victimario? El Abogado Izaguirre señaló que borrar información u obtenerla para fines propios se llama falsificación y es penado; en el caso de presentación de citas, los encargados de entregarlas son los



funcionarios del Juzgado de Policía o Juzgado de Paz, por esta razón se creó el Ministerio Público.

- La señora María Santos Rodríguez; de Intibucá manifestó que en el municipio de Intibucá se hizo la entrega de la bolsa solidaria y la identidad que presentaron era de una persona fallecida, ¿cómo proceder en estos casos?
- Julia del Carmen Gáelas, de la Red TRADEPAZ, señaló que en el municipio de La Paz se han presentado denuncias al CONADEH y lo que se ha visto es que se premia al denunciado.

Presentación de la Auditoria Social en Salud sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres Indígenas Lencas, Licenciada Alejandra Espinal, representante del Centro de Derechos de la Mujer en Honduras (CEM-H)

- La presentación del CEM-H reflejó el trabajo que desarrollan a favor de la mujer hondureña.
- La Licda. Alejandra Espinal manifestó que se está trabajando en el Municipio de La Paz en la colocación del chip, generando algunas reacciones secundarias.
- El Lic. Adalid Rodríguez, representante de FONAC, manifestó que el Estado cuenta con una Política de descentralización de los servicios de Salud, acompañado de aportes y desafíos, que es implementada a través de entidades especializadas, entre ellas varias mancomunidades. Estas acciones se emprenden en el marco de la firma de un convenio de gestión por resultados entre la mancomunidad y la Secretaría de Salud a través de las Direcciones Regionales de Salud.
- En contraste, la Lic. Wendy Alemán representante de FOPRIDEH, manifestó que el proceso de descentralización no se conoce y que por lo tanto es necesario darlo a conocer a través de cabildos abiertos. Además, que los convenios de descentralización sólo los conoce el gestor y quien brinda el servicio. Como resultado a este proceso el municipio de Intibucá, por medio de la OMM, elaboraron una Política de Salud, que aún no ha sido socializada.

#### Temas varios

- La Lic. Wendy Mejía, nuevamente hace la solicitud de los instrumentos, ya que hasta la fecha no se ha tenido alguna respuesta. Seguidamente hace mención que en el III Plan de Gobierno Abierto, la SDHJGD tiene como meta *“Establecer e implementar un mecanismo permanente de dialogo entre autoridades municipales y las Comisiones Ciudadanas de Transparencia y sociedad civil que permita dar seguimiento trimestral a la implementación del presupuesto municipal”*, mismo que ya existe a través de la Mesa de Transparencia por lo que la tarea ahora es la formación



de un Comité y que éste presente un plan de trabajo para darle seguimiento a las Municipalidades, con la implementación del presupuesto municipal.

- La Lic. Elda Díaz, representante de FOPRIDEH manifestó que las comisiones ciudadanas de transparencia se comprometan a dar el seguimiento en las Municipalidades con la implementación del presupuesto municipal y como producto presentar un informe que es lo que en este caso debe ser presentado a Coordinación como muestra que se está cumpliendo con la meta establecida. El comité de seguimiento puede ser formado por representación de la Red de Comisiones Ciudadanas de Transparencia, AMHON, FOPRIDEH, SDHJGD, FONAC y FOSDEH.
- La mesa trabaja en la socialización de metodologías y herramientas de auditoría social, para integrar una caja de instrumentos que como opciones, faciliten el abordaje del tema, con el respeto a la autoría de dichos recursos.
- La Lic. Nubia Casco al reflexionar sobre la razón de la elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT) señala que el proceso debe mantenerse fuera de toda anarquía o desorden. En ese sentido, invoca la Ley de Municipalidades que establece tres (3) años en el cargo, con derecho a ser reelecto por un período más. Al referirse al caso de la selección en la municipalidad de Ojojona, señaló que se convocó a la elección de la nueva CCT y ella como miembro de la CCT saliente no fue invitada. Señaló que la Secretaría de Derechos Humanos se presentó para validar el proceso, que no cumple con la Ley. En este sentido, la CCT saliente no reconoce esta elección, aún más cuando la CCT saliente no se le ha permitido presentar el informe de su gestión.
- La Lic. Wendy Mejía respondió a la intervención de Nubia Casco, manifestando que desde la SDHJGD correspondieron a una invitación por parte de las Autoridades Municipales de Ojojona, que convocaron a la Sociedad Civil al proceso de conformación de la Comisión Ciudadana de Transparencia, para capacitar sobre las funciones de la Comisión Ciudadana de Transparencia y la orientación a los mecanismos de vigilancia en materia de transparencia y gestión pública. Que en ningún momento legitimaron la elección.

## F7. La inversión del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en Programas y Proyectos en Honduras. Período de 2012 al 2016

### Informantes:

- Licenciada Shirley Orellana, Analista de Evaluación.
- Licenciada Margie Godoy Bonilla, Ejecutiva de Proyectos de la Gerencia de País.
- Licenciada Lani Pastor, de la ODE.



El 17 de octubre de 2017, en las oficinas del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), se efectuó una reunión entre funcionarios de esta Institución y del Foro Nacional de Convergencia (FONAC), para conocer los proyectos en cartera y en ejecución por parte del BCIE en Honduras, que apuntan a temas estratégicos para el desarrollo del País.

El esfuerzo en la vinculación entre las acciones del BCIE, sectores estratégicos, y la alineación con base en las metas u objetivos de Plan de Nación, se pueden apreciar a continuación:

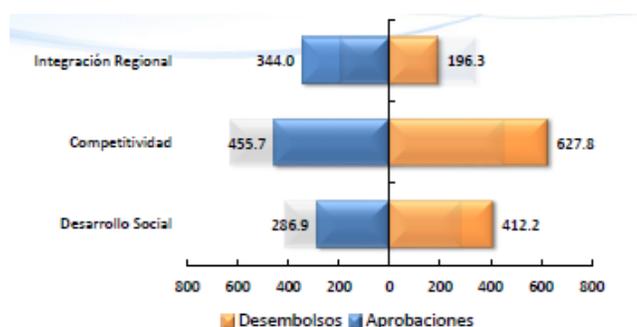


Fuente: (BCIE. Oficina de Evaluación ODE, 2017)

Según la Gerencia por Honduras, el BCIE, en el período 2012-2016, aprobó un monto de US\$ 1,086.0 millones y desembolsos por US\$ 1,236.2, para el mismo período. En la inversión destacan la integración regional, competitividad y desarrollo social, como ejes de avance: la

competitividad representa la mayor participación tanto a nivel de aprobación (41.9%) como en desembolsos (50.8). En la relación de participación entre el sector público y privado, aun cuando el primero logra mayores aprobaciones (74.6%), el sector privado tiene mayores desembolsos (50.8%) (BCIE. Oficina de Evaluación ODE, 2017). Estas diferencias son progresivas a favor de lo privado en razón de las ejecuciones financieras y físicas de las inversiones, de los trámites burocráticos y de la naturaleza de las inversiones. A continuación se describe la relación anterior:

### RESULTADOS (portafolio)



Fuente: (BCIE. Oficina de Evaluación ODE, 2017).

En el siguiente cuadro se puede apreciar claramente la relación anteriormente señalada entre la aprobación y los desembolsos:

**Gerencia de País-Honduras**  
Aprobaciones y Desembolsos a la Republica de Honduras  
Cifras en Millones de US\$  
2012-2016

	2012	2013	2014	2015	2016	Total
<b>Aprobaciones</b>						
Sector Público	330.2	103.0	122.0	212.3	62.2	829.7
Sector Privado	24.4	56.8	88.8	46.3	40.0	256.3
<b>Total Aprobaciones</b>	<b>354.6</b>	<b>159.8</b>	<b>210.8</b>	<b>258.6</b>	<b>102.2</b>	<b>1,086.0</b>
<b>Desembolsos</b>						
Sector Público	166.4	195.1	53.6	89.9	87.9	592.9
Sector Privado	115.8	96.7	213.3	162.8	54.7	643.3
<b>Total Desembolsos</b>	<b>282.2</b>	<b>291.8</b>	<b>266.9</b>	<b>252.7</b>	<b>142.6</b>	<b>1,236.2</b>

Fuente: (BCIE. Oficina de Evaluación ODE, 2017), con base en datos de la GREHON.

En términos de los temas o ejes de desarrollo, la evolución de la inversión señala que el sector dominante es el de infraestructura productiva (51.7%) y energía. La inversión en

desarrollo humano e infraestructura social es apenas del 4.8% para el período señalado (BCIE. Oficina de Evaluación ODE, 2017). El BCIE presenta un portafolio de áreas de inversión; sin embargo, son los países quienes presentan los proyectos que marcan su interés de participación del Banco. Es trascendente que el BCIE incida en los gobiernos nacionales en impulsar los temas relacionados al desarrollo social y adaptación y mitigación a los efectos del cambio climático, que inciden en la vida en todas sus expresiones y en la infraestructura física y productiva.

La relación anterior se puede apreciar en el siguiente cuadro:

### APROBACIÓN GERENCIA PAÍS-HONDURAS Por Área de Focalización Período 2012-2016

Sum of Monto Proporcional US\$ (Millones)	Año Aprobación					Total general
	2012	2013	2014	2015	2016	
Desarrollo Humano e Infraestructura Social	0.00	30.00	0.00	21.80	0.00	51.80
Desarrollo Rural y Medio Ambiente	57.03	24.35	0.00	0.00	0.00	81.38
Energía	24.40	40.45	141.00	40.00	40.00	285.85
Infraestructura Productiva	273.21	10.00	26.04	190.50	62.18	561.93
Intermediación Financiera y Finanzas para el Desarrollo	0.00	55.00	43.80	6.27	0.00	105.06
<b>Total general</b>	<b>354.64</b>	<b>159.80</b>	<b>210.84</b>	<b>258.57</b>	<b>102.18</b>	<b>1,086.03</b>

Fuente: (BCIE. Oficina de Evaluación ODE, 2017)

En relación a los desembolsos, el tema de desarrollo rural y medio ambiente, con la participación de 2.6% en el período de 2012 al 2016 (BCIE. Oficina de Evaluación ODE, 2017), representa la atención a sectores no tradicionales.

Finalmente, en cuanto a la relevancia y efectividad de los programas y proyectos del BCIE Honduras, se presenta el siguiente cuadro:

Relevancia		Porcentaje	Variables		Porcentaje
Aprobaciones por multilaterales		49.7%	BCIE a Empleo (% sobre el cambio de la población ocupada)		7.5% (BCIE-29.870 empleos)/(País-436,447 ocupados)
Desembolsos por multilaterales		51.1%	BCIE a km Viales (% sobre el cambio del total de kilómetros programados)		110.3% (BCIE-749 km)/(País-679 km)
Áreas priorizadas por país (2/4)		50.0%	BCIE a MW (% sobre la programación definida por país)		66.9% (BCIE-451.8 MW)/(País-675.5MW)
<b>Efectividad</b>		<b>Beneficiarios</b>	La Inversión Pública vs. BCIE (US\$ de inversión pública/US\$ de desembolso del BCIE)		66.8% (BCIE-US\$1.731.3 millones)/(País-US\$2590.2 millones)
Área de focalización BCIE			La IED vs. BCIE (US\$ de inversión extranjera/US\$ de desembolso del BCIE)		22.9% (US\$1.702.4 millones)/(País-US\$7.568.6 millones)
Infraestructura productiva		201,233 personas			
Energía		1,423,270 personas			
Desarrollo humano e infraestructura social		1,470,100 personas			
Intermediación financiera					
MIPYME		5,424			
Desarrollo Rural y Medio Ambiente		200,000			

**BCIE, el banco de desarrollo de la integración centroamericana**

Fuente: (BCIE. Oficina de Evaluación ODE, 2017)

De acuerdo a información del BCIE Honduras, los mecanismos e instrumentos de medición de la efectividad de los programas y proyectos, corresponden a los más altos estándares de calidad internacional como los usados en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Estos diálogos institucionales, además de cumplir los propósitos informativos, representan la oportunidad de acercar las instituciones para crear sinergias en función de la promoción del bienestar del País.

### F8. La gestión de la Municipalidad de San Lucas, Departamento de El Paraíso.

Informante:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Yovany Dormes, Secretario Municipal</li> <li>• Javier Escoto, Técnico Municipal de Desarrollo Comunitario</li> </ul>
Objetivo:	Objetivo No. 4: Una Honduras con un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.
Meta:	Meta 4.2: Alcanzar un nivel de descentralización de la Inversión Pública a nivel municipal en un 40%.
Indicador:	Indicador Nacional: Tasa de Descentralización del Gasto Público
Fecha entrevista:	10 de octubre de 2017

A través de la reunión con funcionarios de la Municipalidad de San Lucas se buscaba reconocer los programas y proyectos que han desarrollado en el corto, mediano y largo plazo. Los potenciales del municipio son el café, ganadería, agricultura, producción de resina, entre otros. El Municipio es parte de la mancomunidad de Municipios del Norte de El Paraíso (MANORPA).

La Municipalidad de San Lucas tiene en planes construir el parque central: por ahora luce árido, sin los árboles que antes del corte compartían su sombra, su frescura y belleza con los visitantes y los habitantes del Municipio. De esta experiencia, las diversas instituciones relacionadas al municipio y sobre todo las corporaciones municipales, deben promover la vida, sobre todo lo relacionado con el manejo sostenible de los recursos naturales. Si bien las municipalidades pueden tomar sus decisiones, acudiendo al principio de autonomía, deben consultar con los habitantes sobre las decisiones que tomarán. Se espera que las decisiones de la Corporación Municipal sobre el corte de los árboles del parque central hayan sido aprobadas por el Instituto de Conservación Forestal (ICF).



San Lucas tenía un parque lleno de árboles; hoy, por decisión de la Corporación Municipal actual, luce árido. El respeto a la naturaleza y su convivencia armónica con los seres

La Municipalidad trabaja para proveer luz eléctrica a la comunidad de Navijupe, Juanacatal, Montañita y Quebrachos; además, del mejoramiento de la calle hacia Navijupe.

En educación, la Municipalidad provee el pago de algunos profesores para corresponder con la demanda estudiantil, también mejora el Centro Básico La Reina. En salud, apoya con el pago de tres (3) empleados de la Unidad de Atención Primaria en Salud.

En desarrollo económico local, se implementa un proyecto de forestería comunitaria con el proyecto Programa Adaptación al Cambio Climático en el Sector Forestal (CLIFOR), en La Montañita, Tapaguazca, Juanacatal y San Lucas. Con respecto al tema del café, se intenta poner en marcha un programa de reforestación y diversificación sostenible. Complementariamente, se desarrolla proyectos de procesamiento y conservación de frutas.

La juventud y la niñez son apoyadas con la promoción de campeonatos de fútbol, útiles escolares y piñatas. Con respecto al adulto mayor en condición de vulnerabilidad, se les provee comida, charlas educativas, terapias ocupacionales, terapia, chequeo y medicamentos.

Las formas de promover la participación comunitaria son dos (2): cabildos abiertos y murales de transparencia. En el primer caso se invitan a las fuerzas vivas de las comunidades a participar. Los informes con respecto a las transferencias municipales están en orden.

#### **F9. La gestión de la Municipalidad de Maraita, Departamento de Francisco Morazán.**

Informante:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juan Carlos Quiñónez, Alcalde</li> <li>• Joel Francisco Valladares,</li> <li>• Oscar Adán Flores Galo</li> <li>• Nolvía Idalia Flores, OMM</li> <li>• Carlos Isidro Zavala</li> </ul>
Objetivo:	Objetivo No. 4: Una Honduras con un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.
Meta:	Meta 4.2: Alcanzar un nivel de descentralización de la Inversión Pública a nivel municipal en un 40%.
Indicador:	Indicador Nacional: Tasa de Descentralización del Gasto Público
Fecha entrevista:	12 de octubre de 2017

A través de la reunión con funcionarios de la Municipalidad de Maraita se buscaba reconocer los programas y proyectos que han desarrollado en el corto, mediano y largo plazo. El Municipio tiene 13 aldeas, 109 caseríos, con una población de 6,500 habitantes, con 264 kilómetros cuadrados, con una gran vocación forestal. Los potenciales del municipio son el café, ganadería, agricultura, entre otros. Pertenece a la Mancomunidad del Yeguaré.



La Municipalidad trabaja en reglamentación para la gobernabilidad de los recursos naturales, para el control de incendios, entre otras. En materia forestal, el ICF, apoya en la formación de capacidades técnicas y control de los recursos naturales; en contraste, en el tema de arena, con INGEOMIN. La tala de bosques, incendios, entre otros, representan los mayores problemas del municipio, debido a la falta de educación ambiental. La fuente de agua Enea, Terroritos, son fuentes de agua que sufrieron impacto del gorgojo, por lo tanto están depredadas. Por ahora no hay problemas de acceso a agua, excepto el Quiquisque y Las Tablas (que es más duro en verano).

Las promociones de reservorios de agua, para retener la escorrentía, son salidas sostenibles para la producción en tiempos de escasez de agua. En el municipio hay cinco (5) reservorios.

El Valle de Maraita, donde se localiza la zona seca, no está cultivada, con una gran escorrentía (agua de lluvia que circula libremente sobre la superficie de un terreno) desde la reserva del Uyuca. Persiste en el municipio un descuido por las políticas que incentiven la producción agrícola y la conservación y uso sostenible forestal: los productores se enfrentan a bajas cosechas, a bajos precios de los productos agrícolas, sin incentivos a la producción; por lo tanto, hay un impacto directo sobre el bosque, se produce leña para vender y para sobrevivir a la escasez.

En temas de riesgo, no hay comunidades afectadas por algún evento natural impactante. En el marco de los planes de desarrollo municipal, se trabajó con FOCAL: el PDM está actualizado hasta el 2015, y no han iniciado el nuevo proceso de formulación. Las comunidades reflejan una fuerte inclinación a la provisión de la luz eléctrica por sobre el acceso al agua: puede faltarle el agua pero no el teléfono celular con internet y la coca litro al mediodía, antes que otras necesidades.



La seguridad alimentaria y nutricional es una estrategia que las municipalidades deben impulsar para promover su desarrollo.

Sobre el desarrollo económico local, la producción se concentra en la agricultura y ganadería, café, hortaliza a pequeña escala. En este marco falta establecer lazos de cooperación con “La Escuela Agrícola de El Zamorano”. Se requiere procesar el café, la leche, las cebollas, entre otros.

Entre el 2014-2015, se hizo el levantamiento urbano, en 10%, debido a la falta de presupuesto.

### **Mujer y desarrollo.**

Hay grupos de mujeres organizadas que, según, la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, no han comprendido el sentido de la organización y la solidaridad, es decir construir la confianza. Lo anterior se constituye como el trabajo de cambio de mentalidad en las mujeres.

## G. Conclusiones

En el marco del programa Vida Mejor en todos sus componentes se ha observado la importancia de que el programa “Mejores Familias” intervenga antes de entregar los componentes del programa Vida Mejor a las familias. Ya que este programa está especializado en desarrollo, cambios de actitudes y formas de actuar mismas que son necesarias para el cuidado y utilización de los bienes concedidos por el programa.

En temas de infraestructura social y productiva los contratos limitados generalmente afectan la calidad de la obra ya que para los propósitos de administración pública se solicita la compra según la cotización con los precios más bajos sin mayor justificación.

El Modelo Nacional en Salud puede dar respuesta a todas las expectativas señaladas por la población pero se requiere una firme decisión política que permita avanzar en este tema y una asignación financiera apropiada esto necesariamente incluye desarrollar un sistema de información en línea que contenga la ficha médica de cada hondureño.

Después de lo observado en campo con el programa Guardianes de la Patria se puede concluir que el programa tiene altos grados de efectividad en sus propósitos pero la atención, cobertura y calidad de los contenidos pueden seguir mejorando si existe una corresponsabilidad inter-institucional, un mayor involucramiento de las diferentes organizaciones de Sociedad Civil y un seguimiento positivo a los jóvenes egresados del programa. El involucramiento puede ser de orientación vocacional, habilidades para la vida, deportivas y artísticas.

El proyecto Ciudad Mujer representa un sustantivo avance para el país en materia de garantías en derechos humanos para aquellas mujeres que han sufrido abuso y maltrato psicológico y físico así también representa una prueba piloto en donde la cohesión y coordinación institucional son fundamentales para una atención integral y de calidad. Sin embargo para que el desarrollo de las actividades del centro Ciudad Mujer funcionen se hace necesario que las distintas instituciones prestadoras de servicios en el centro incluyan en sus planificaciones presupuestos adecuados que aseguren la sostenibilidad, funcionamiento y la logística para la operatividad del centro.

En el tema agrario es importante destacar como prioridades el financiamiento en la innovación, tecnificación y valor agregado para obtener productos de la mejor calidad posible. Ese financiamiento debe ser libre de garantías mobiliarias pero contando con un seguros contra pérdida de cosechas. Los puntos críticos del sector y que necesitan atención de parte de todos los sectores: 1. Cambio climático, 2. Los seguros agrícolas, y 3. La asistencia técnica.

## H. Recomendaciones

Es preciso reforzar el proceso de capacitación para los técnicos, de los diferentes programas de gobierno y/o cooperación, que trabajan en campo para que los resultados de las intervenciones sean duraderos, sostenibles y dejen capacidades instaladas que se puedan multiplicar en las comunidades intervenidas. Mostrando un interés particularmente importante en los temas de nutrición y desarrollo comunitario.

Es importante que el Gobierno cuente con una gama extensa de sociólogos e investigadores que puedan recoger y sistematizar las experiencias y los resultados de los programas sociales pues ahí hay una enorme riqueza en buenas prácticas y lecciones aprendidas que pueden ayudar a una mejor intervención de las familias a través de diferentes políticas públicas.

Se recomienda a las instituciones del Estado que al momento de hacer levantamientos de información para el desarrollo de censos, estudios de factibilidad, desarrollo de fichas de proyectos de infraestructura o de carácter social estos no se vean limitados por las asignaciones presupuestarias. Así mismo considerar la opinión y plena participación de las organizaciones comunitarias y los pobladores.

Se recomienda una mayor coordinación interinstitucional a todos los niveles y con todas las autoridades sean estas de carácter nacional, municipal o local para evitar la duplicación de los esfuerzos y recursos considerando la oportuna supervisión responsable. Particularmente en el tema de infraestructura educativa es importante que toda mejora a los centros educativos sea reportada e incorporada al Plan Maestro de Infraestructura Educativa.

Se recomienda una modificación curricular en las carreras del área de la salud para que los profesionales egresados de estas áreas cuenten con un perfil adaptado y en alineación con las necesidades del Modelo Nacional en Salud es decir un profesional de la salud con vocación, proactivo, transformador y con una fuerte orientación a la prevención y promoción de la salud.

La Policía Nacional debe contar con el reporte y procedencia de las armas adquiridas de manera legal para lograr un mejor control del tráfico de armas y extravío de las mismas.

Se puede fortalecer a los pequeños productores con la creación de un fideicomiso que apoye el fortalecimiento técnico a través del extensionismo agrícola administrado por un bufete de técnicos certificados con carácter privado. La producción debe necesariamente estar orientada al mercado de consumo. Es importante hacer una revisión de los resultados de los fondos que se han aprobado para el sector agroalimentario con el objetivo de no repetir los desaciertos y potenciar las acciones que resultaron positivas.

Se recomienda la reestructuración institucional, descentralización y contratación del personal especialista para el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA).

Se recomienda lograr un fortalecimiento de capacidades organizativas y temáticas (cambio climático) a las juntas de agua y a los ocho (8) consejos de cuenca, cuatro (4) de sub-cuencas, y las 21 consejos de microcuencas para que asuman un papel protagónico en temas como la reforestación de las áreas de recarga, el control de incendios y plagas forestales.

## I. Bibliografía

BCIE. Oficina de Evaluación ODE. (17 de octubre de 2017). Evaluación de País República de Honduras. Período 2012-2016. Tegucigalpa MDC.

COST Honduras. (20 de 09 de 2017). Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción. Tegucigalpa MDC.



J. Anexos

J1. CRONOGRAMA

Gira Verificación y Seguimiento VPPN Región 12 Centro

Comisionado Regional: Ing. Virgilio Martinez 9969-1853 [vilomartinezlozano@gamil.com](mailto:vilomartinezlozano@gamil.com)

Coordinadora UTPR -12 Centro Tania Lopez 8859-6282 [tlopezdavila@gmail.com](mailto:tlopezdavila@gmail.com)

Equipo Técnico de UTPR -12 Centro Gianpaolo Bacci 3283-9475

Miércoles 13 de Septiembre, 2017

Hora	Institución	Enlace	Observación
Enlace de Region: Yeny Canales			
10:00 am	Unidad Técnica Permanente Regional de la Región 12 Centro	Comisionado Regional Virgilio Martinez 9969-1853 /Gianpaolo Bacci 3283-9475	Oficinas del FONAC con el objetivo de presentar la propuesta de visitas. *Confirmada

Lunes 18 de Septiembre, 2017

Hora	Institución	Enlace	Observación
Mercy Monroy Eva Ruth Banegas			
9:00 a 12:00	Visita a Ciudad Mujer	Obj. 2	Ambos proyectos en casitas Kennedy *Confirmada
Adalid Rodriguez - Yeny Canales			
2:00 a 4:00 pm	Dirección Departamental de Educación	Diferentes programas y proyectos educativos / Obj. 1 Lic. Yessenia Luque 9518-9531	Hector Bonilla 2225-1903/2225-6047 *Confirmada

## Martes 19 de Septiembre, 2017

Hora	Institución	Enlace	Observación
Claudia Ortega / Conductor: Don Ramón			
10:00 a 12:00 am	Visita a programa Con Rural – INVEST	Ing. Francisco Posas, Coordinador de INVEST. / Obj. 3 22-21-10-08 INVESTH. Boulevard Morazán. <a href="mailto:comrural@comrural.hn">comrural@comrural.hn</a>	Ampliación del Programa en los departamentos de Francisco Morazán y Comayagua *Confirmada
2:00 a 4:00 pm	Visita a la Federación de Agricultores	Obj. 3 Celeo Osorio Director Ejecutivo 2231-1102 Colonia Florencia Sur <a href="mailto:cgosoriod@gmail.com">cgosoriod@gmail.com</a>	Federación de Agricultores y Ganaderos Conocer de los planes que se tienen de inversión Promoción Diversificación, las zonas francas y parques agros industriales. Sera una realidad. *Confirmada
Mercy Monroy – Eva Banegas y Yeny Canales/ Conductor: Don Ramón			
10:00 a 11:30 am	SEDIS	Programa Mejores Familias	Director Emilio Munguia 3353-9145

## Miércoles 20 de Septiembre, 2017

Hora	Institución	Enlace	Observación
Mercy Monroy Debbie Aguilera /vehículo personal			
8:30 a 10:00	Reunión con la Secretaria de Seguridad	Sub Inspectora Pineda 9561-6708	Policía Nacional en la Secretaria de Seguridad en el Ocotal frente al campo Parada Marte.
2:00 a 4:00	Visita a FFAA – Armería	Armería coronel Jorge Cabrera Lobo Administrador General / Obj. 2 <a href="mailto:icabrerualobo@yahoo.com">icabrerualobo@yahoo.com</a> 9970-6599	Guardianes de la Patria e Infraestructura militar/ Armería / Oficina reguladora de las empresas de Seguridad.
Yeny Canales e Idania Matute/ vehículo personal			

8:30 a 12:00	Conversatorio Red Primaria de SALUD	Dra. Delia Rivas/ Obj. 1 Dr. Alcides Martinez 9619-1952 <a href="mailto:malcides86@yahoo.com">malcides86@yahoo.com</a>	Redes en Salud, Vigilancia en Salud, UPEG, Unidad de Logística de Medicamentos, Departamento de Servicios de primer nivel de atención. <a href="tel:2222-5771">2222-5771</a> <a href="tel:2237-5800">2237-5800</a>
Adalid Rodriguez – Eva Banegas / Conductor Ramón			
9:00 a 12:00	Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y descentralización.	Mesa de Transparencia y Rendición de Cuentas Obj. 4	Wendy Marisela Mejía 2232-7800 Ext. 1006 Oficinas de la Secretaria de Derechos Humanos en el 4to piso.
1:00 a 3:00	Visita a Iniciativas COST	Obj. 4 Acompañamiento de los miembros de la Asamblea Dr. Ramón Velásquez y Abog. Carlos Sanchez. Unidad Técnica Yeni Canales y apoyo Técnico Eva Ruth Banegas, Fernando Castellon, Debbie Aguilera	Mecanismos de divulgación de información Oficinas de FONAC

#### Jueves 21 de Septiembre, 2017

Hora	Institución	Enlace	Observación
Yeny Canales e Idania Matute /Don Ramón			
8:00 am a 5:00 pm	Visita de Campo a diferentes programas y proyectos de IDECOAS (agua y saneamiento básico, infraestructura educativa, calles de concreto hidráulico, centros de salud)	Distrito Central *Atención Escuela Jose Ramirez Soto de la aldea de la Guadalupe.	Dr. Mario Pineda Directora de UPEG Martha Gomez Lic. Ana Hernandez 9710-5254
Adalid Rodriguez- Eva Ruth Banegas /Don Armando			
9:00 a 12:00	Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización.	Socialización de observatorio en transparencia municipal.	Wendy Mejía
Claudia Ortega /Don Ramón			
8:30 a 3:30	Acompañamiento a la Mesa de Seguridad Alimentaria de la Región 12 Centro	Instalación de la Mesa de Seguridad Alimentaria de la Region 12- Centro Hotel Florencia en Bulevar Suyapa.	Tania Lopez 8859-6282 <a href="mailto:tlopezdavila@gmail.com">tlopezdavila@gmail.com</a> Gianpaolo Bacci 3283-9475 Equipo Técnico de UTPR -12 Centro

### Viernes 22 de Septiembre, 2017

Hora	Institución	Enlace	Observación
Adalid Rodriguez- Yeny Canales- Idania Matute / Vehículo Navara Conductor: Don Armando			
7:00 a 4:00	Visita a Lepaterique, IDECOAS, Vida Mejor, Descentralización, Agua y saneamiento básico / Descentralización	Obj. 1 y 4 / Alcalde Andres Abelino Servellon Lagos 2778-1171/1020	Varias comunidades en Lepaterique 1600 pisos entregados en Lepaterique

### Lunes 25 de Septiembre, 2017

Hora	Institución	Enlace	Observación
Claudia Ortega			
9:30 a 12:00	Plan Maestro Agua Bosque y Suelo	Marlon Escoto – Vanessa Membreño	Comisión Presidencial de Cambio Climático
Mercy Monroy			
2:00 a 4:00	Visita a la Secretaria de Seguridad	Sub Comisionado Gustavo Sanchez Velásquez/GREAT 9961-2905	Verificación de la infraestructura policial y el programa Great / Ocotal Secretaria de Seguridad.

### Martes 26 de Septiembre, 2017

Hora	Institución	Enlace	Observación
Claudia Ortega y Mercy Monroy Con el acompañamiento especial de la Secretaria Ejecutiva Doña Soledad de Ramirez en la reunión d el IP. Vehículo: Busito Conductor: Don Mocho			
9:30 a 11:00	Instituto Nacional Penitenciario oficina	Obj. 2	Conversación general de todos los centros visitados
2:00 a 4:00	Instituto de la Propiedad	Obj. 2 con el acompañamiento de doña Soledad de Ramirez	Titulación
Adalid Rodriguez- Idania Matute- Yeny Canales / Conductor: Armando Vehículo: Navara			
8:00 a 5:00	Visita a diferentes programas de todos los objetivos en la ruta: Moroceli- Yuscaran /descentralización	Todos los objetivos	El hospedaje de ese día en Yuscaran

### Miércoles 27 de Septiembre, 2017

Hora	Institución	Enlace	Observación
Adalid Rodriguez- Idania Matute- Yeny Canales /Conductor: Armando Vehículo: Navara			
8:00 a 5:00	Visita a diferentes programas de todos los objetivos en la ruta: Alauca y Oropoli /descentralización	Todos los objetivos Yuscaran: JOHNY ALEJANDRO CARRASCO CHAVEZ 2793-7111 2793-7111/ Alauca: LUIS ERNESTO ESPINAL VALLECILLO 2787-6010/ Oropoli: JUAN CARLOS VIDEA CHAVEZ 2787-7823 2787-7823	Saliendo de Yuscaran y regresando por la carretera de Danli el Paraíso.

### Jueves 28 de Septiembre, 2017 (socialización con la región 12 centro del Plan Sectorial de Educación)

Hora	Institución	Enlace	Observación
Claudia Ortega y Mercy Monroy/ Conductor: Armando Vehículo: Navara			
9:30 a 12:00 pm	Azucarera Tres Valles Cantarranas ** Villa de San Francisco (fotos de municipalidades)	Obj. 3 Ing. Leonardo Ulloa Sub Gerente <a href="mailto:lulloa@tresvalles.hn">lulloa@tresvalles.hn</a>	<a href="mailto:info@tresvalles.hn">info@tresvalles.hn/</a> Cantarranas, Francisco Morazán, Honduras / Tel. (504)2766-3394. Tel: (504) 2766-3354, Fax: (504) 2766-3356 Año de fundación 1976 como ACANSA: <a href="http://www.tresvalles.hn">www.tresvalles.hn</a>
Equipo 2: Adalid Rodriguez- Yeny Canales/ Busito Don Moncho			
8:00 a 4:00	Acompañamiento a la R-12 Centro	Socialización del Plan Sectorial de Educación	
Claudia Ortega y Mercy Monroy/ Conductor: Armando Vehículo: Navara			
2:00 a 4:00	Estado Mayor Conjunto	General Jose Antonio Sanchez Aguilar Director de Logística de las Fuerzas Armadas C-4	2237-0786/ 2220-1927 9741-5212

### Viernes 29 de Septiembre, 2017

Hora	Institución	Enlace	Observación
9:00 a 11:00 pm	Reunión Guardianes de la Patria	Coronel Castillo	

### Martes 10 de Octubre, 2017

Hora	Institución	Enlace	Observación
Adalid Rodriguez- Eva Ruth Banegas- Yeny Canales /Conductor: Armando Vehículo: Navara			
7:00 a 5:00 pm	Visita a varios programas y proyectos en la ruta San Lucas – Güinope	Todos los Objetivos Visita Vida Mejor Bono y NBI	9:00 AM SAN LUCAS CANDELARIA 10 KM /15 MINUTOS (saliendo casco urbano) BAYRON ZEPEDA/ 99580207 Sede hospedaje en Güinope

### Miércoles 11 de Octubre, 2017

Hora	Institución	Enlace	Observación
Adalid Rodriguez- Eva Ruth Banegas- Yeny Canales /Conductor: Armando Vehículo: Navara			
8:00 a 5:00 pm	Visita a varios programas y proyectos en la ruta Güinope –Tegucigalpa	Todos los Objetivos Visita Vida Mejor Bono y NBI	2:00 PM GUINOPE SANTA ROSA 20 KM 30 MINUTOS (saliendo casco urbano) CARLOS MERLO 97450642

### Jueves 12 de octubre, 2017

Hora	Institución	Enlace	Observación
Adalid Rodriguez- Idania Matute - Yeny Canales/ Conductor: Armando Vehículo: Navara			
7:00 a 5:00 pm	Visita a varios programas y proyectos en la ruta Maraita – San Antonio de Oriente	Todos los Objetivos Visita Vida Mejor Bono y NBI Enlace de coordinación Francisco Valle 8820-7240	<b>**Posibilidad de capacitación de Mejores Familias en el municipio de Maraita.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Maraita de 7:00 a 12:00 Aldeas La Arocha y el Chaguite.</li> <li>- San Antonio de Oriente: 1:00 a 4:00 pm Aldeas el Cobre y la Ciénaga.</li> </ul>
Claudia Ortega- Mercy Monroy / Conductor: Monchito Vehículo: Busito			
8:30 a 2:00 pm	Visita a campo Cosechas de Agua en San Juan del Rancho, Distrito Central	Obj. 3 Pronagri /SAG 400 millones de lempiras inversión *Confirmado	Ingeniero Juan Carlos Colindres. 2232-5029 Confirmado. Javier Sarmiento.

### Viernes 13 de octubre, 2017

Hora	Institución	Enlace	Observación
Adalid Rodriguez – Claudia Ortega / Conductor Don Moncho			
10:00 a 12:00	Reunión con la Dirección de Descentralización SDHJG Dirección de Transparencia	Lic. Jose Luis Mejia/ Wendy Oviedo 9909-3199	Bulevar Centro América Edificio del IPM
2:00 a 4:00	EITI Honduras	Elena Hilsaka 9757-3548	Oficinas de EITI
Secretaría Ejecutiva Soledad de Ramirez, Abogado Daniel Cuellar - Yeny Canales/ Conductor: Armando			
10:00 a 12:30	Visita SANAA	Objetivo 1 Agua y Saneamiento básico y objetivo 2 municipalización Roberto Zablah 9991-6459 Pendiente de confirmación de día hora y lugar	Proceso de municipalización del agua ver lo de infraestructura del DC. **Acompañamiento de doña Soledad de Ramirez.

### Sábado 14 de Octubre, 2017

Hora	Institución	Enlace	Observación
Yeny Canales – Mercy Monroy /Conductor: Don Ramón Vehículo: Busito			
8:00 a 1:00 pm	Visita a varias Escuelas Distrito Central Guardianes de la Patria	Coronel Castillo	

### Lunes 16 de Octubre, 2017

Hora	Institución	Enlace	Observación
10:00 a 12:00	Reunión coordinadores de programas y proyectos de la Dirección Departamental de Educación	Dirección Departamental Educación contiguo al instituto Central Vicente Cáceres	Lic. Yesenia Luque Sub Directora distrital 9518-9531

Martes 17 de octubre, 2017

Hora	Institución	Enlace	Observación
Claudia Ortega / Conductor Don Moncho			
	Coordinador Nacional CDE-MIPYME	Noé Fernando Escalante R.	
	Programas y proyectos de Inversión competitividad para Honduras del BCIE	Tania Lobo, Directora BCIE por Honduras	

Elaborado con datos por: Facilitadores Unidad Técnica FONAC

Preparado por: Yeny Canales/ Responsable Enlace Región R-12 Centro

---

Vo. Bo. Abog. Daniel Eduardo Cuellar  
Coordinador Observatorios



**Foro Nacional de Convergencia (FONAC)**

Unidad Ejecutora:

**Unidad Técnica de los Observatorios**

Construido por:

**Licenciada Yeny Canales, Facilitado del Observatorio No. 1**  
**Abogada Mercy Monroy, Facilitador del Observatorio No. 2**  
**Ingeniera Claudia Ortega, Facilitador del Observatorio No. 3**  
**Licenciado Adalid Rodriguez, Facilitador del Observatorio No. 4**

Compilado por:

**Yeny Carolina Canales Escobar,**  
**Facilitadora de la Región 12 Centro**

Revisado por:

**Daniel Cuellar**  
**Coordinador de los Observatorios**

Autorizado

**Soledad de Ramírez**  
**Secretaria Ejecutiva (FONAC)**

Foro Nacional de Convergencia (FONAC)

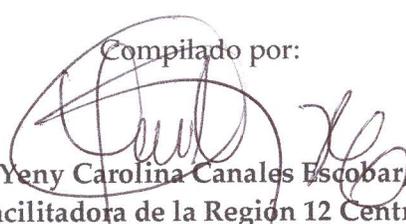
Unidad Ejecutora:

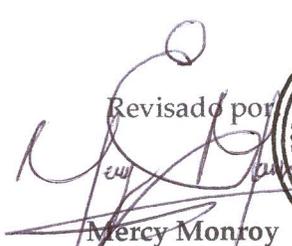
Unidad Técnica de los Observatorios

Construido por:

- Licenciada Yeny Canales, Facilitado del Observatorio No. 1
- Abogada Mercy Monroy, Facilitador del Observatorio No. 2
- Ingeniera Claudia Ortega, Facilitador del Observatorio No. 3
- Licenciado Adalid Rodriguez, Facilitador del Observatorio No. 4

Compilado por:

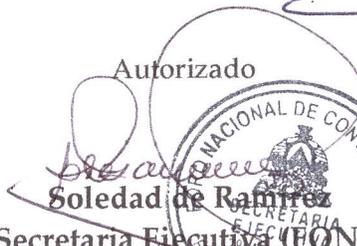
  
Yeny Carolina Canales Escobar,  
Facilitadora de la Región 12 Centro

Revisado por:  
  
Mercy Monroy  
Coordinadora de los Observatorios (FONAC)



Revisado por:  
  
Daniel Cuellar  
Director Técnico (FONAC)



Autorizado  
  
Soledad de Ramirez  
Secretaria Ejecutiva (FONAC)

